

Universidad de Holguín

Facultad Educación Infantil Psicopedagogía y Arte

Departamento en Educación Pedagogía Psicología

**Estrategia de orientación del profesor principal de año académico
en la formación de profesionales de la educación**

**Tesis en opción al título académico de Máster en
Orientación Educativa**

Lic. Daycy Cristina Silva Batista

**Holguín
2017**

Universidad de Holguín

Facultad Educación Infantil Psicopedagogía y Arte

Departamento en Educación Pedagogía Psicología

**Estrategia de orientación del profesor principal de año académico
en la formación de profesionales de la educación**

**Tesis en opción al título académico de Máster en
Orientación Educativa**

Autora: Lic. Daycy Cristina Silva Batista

**Tutores: DrC. Roberto Pérez Almaguer. Prof Tit.
DrC. Aurora García Gutiérrez. Prof. Tit.**

Holguín

2017

SÍNTESIS

La tesis responde a la necesidad de fortalecer la preparación del profesor principal de año académico para la dirección del colectivo de año académico desde su función orientadora. La investigación adquiere relevancia en tanto contribuye a solucionar el problema científico referido a ¿Cómo concebir la función orientadora del profesor principal de año académico en las carreras de licenciatura en educación?

Se presenta y fundamenta, como contribución a la solución de dicho problema, la elaboración de estrategia de orientación para el despliegue de la función orientadora del profesor principal de año académico. Dicha estrategia adquiere significación práctica al incidir en la dinámica del colectivo de año y singularizar la función orientadora del profesor principal de año académico en la dirección del trabajo educativo y metodológico, con lo que se favorece la profesionalización del profesor principal de año.

Mediante la aplicación parcial de las acciones, se obtienen evidencias sobre la pertinencia de la estrategia para su generalización en las carreras de la Universidad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: REFERENTES TEÓRICOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL PROFESOR PRINCIPAL DE AÑO ACADÉMICO	7
1.1.Presupuestos teóricos sobre orientación educativa en el proceso de formación de profesionales de la educación	7
1.2.La labor del profesor principal de año académico en la formación profesional	15
1.3.Presupuestos teóricos que sustentan la actividad profesional del profesor principal de año académico y el colectivo de año	18
CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN DEL PROFESOR PRINCIPAL DE AÑO ACADÉMICO PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN EDUCACIÓN	27
2.1 Caracterización del estado actual de la función orientadora del profesor principal de año académico en las carreras de Licenciatura en Educación	27
2.2 Elaboración de la estrategia de orientación del profesor principal de año académico	31
2.3 Valoración de la pertinencia de la estrategia de orientación del profesor principal de año académico	65
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES	73
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La formación de profesionales de la educación con elevada calidad, ha constituido siempre una de las más anheladas aspiraciones del Ministerio de Educación, por el papel que desempeñan los educadores en la formación de niños, adolescentes y jóvenes. En la universidad, la labor de los colectivos de año es de gran importancia, para la búsqueda de acciones conjuntas en lo académico, laboral e investigativo que contribuyan a la formación integral del profesional de la educación.

La educación de la personalidad de este profesional, exige de un colectivo pedagógico que responda a las necesidades sociales en cuanto a su nivel de preparación científico-pedagógica, para el cumplimiento de su rol profesional, en aras de contribuir al fin de la educación.

En consecuencia con ello, la actuación del profesorado universitario debe contemplar acciones para la integración de las actividades no sólo en la labor docente, sino también en el trabajo educativo que demanda el proceso pedagógico. Ello requiere de la atención directa e integración de influencias de profesores universitarios y directivos para impulsar el trabajo educativo en la práctica de la formación del profesional de la educación, lo que debe concebirse de manera planificada y organizada.

Resulta necesario una profundización de la acción del colectivo pedagógico universitario en su quehacer pedagógico, es decir una reconceptualización del trabajo educativo que ha de desarrollar el colectivo de año desde la dirección del profesor principal de año académico.

El colectivo de año académico constituye un nivel de dirección en la estructura de las universidades y es conducido por el profesor principal de año académico. Según se establece en documentos metodológicos del Ministerio de Educación (2014), este nivel está integrado por diferentes profesores que imparten las asignaturas en el año, los profesores guías de cada grupo, los tutores y los representantes de las organizaciones estudiantiles. Tiene como fin lograr el cumplimiento de los objetivos instructivos y educativos del año, respondiendo al

diagnóstico pedagógico integral del grupo a través de la implementación de la estrategia educativa del año.

Como guía del colectivo, el profesor principal del año debe ser portador de experiencias, cualidades y actitudes que le permitan desempeñarse como tal. Su labor es esencial para el logro de los objetivos establecidos para el año que se trate, lo que precisa de una labor de asesoría, coordinación y control de los profesores guías, tutores y el colectivo de profesores del año.

Dentro de las obligaciones del profesor principal de año académico se encuentra dirigir la elaboración y concertación de la estrategia educativa del año, la misma debe responder al modelo del profesional que se aspira formar por su papel como responsable de la educación de los estudiantes y la necesaria coordinación entre los profesores del colectivo, resulta necesario que el profesor principal de año académico, esté preparado para ejercer su función de orientación y lograr la adecuada conducción del colectivo para la labor educativa del mismo.

Ello requiere, de una necesaria profundización del papel orientador que le corresponde al profesor principal de año académico de los centros universitarios en la asesoría a los docentes de su colectivo. Esta realidad precisa una nueva mirada a la orientación educativa desde la integración de influencias educativas, en la que el profesor principal de año académico oriente a los docentes lo que demanda una profundización psicopedagógica que favorezca el trabajo educativo de cada grupo logrando la unidad de las influencias educativas.

Esta aproximación llevó a sistematizar trabajos de una diversidad de investigadores en el campo de la orientación educativa. Entre los investigadores sobre el tema se destacan: Espinar (1986), Repetto (1987, 2006), Gordillo (1989), Bisquerra (2001, 2005), González Bello (2005, 2006, 2007), Muñoz (2004), Molina (2005). En el contexto cubano se consideran básicos los trabajos de Collazo, B y Puentes, M. (1992), Calviño, M. (1996), Suárez, C. (1999), Díaz Cantillo, C. (2001), Venet, R. (2003), Moncada, C. (2005), Cubela, J. (2005), Del Pino, J. (1999, 2006), Recarey, S. (1998, 2006) y en el territorio holguinero los aportes científicos de García, A. (2001 - 2006) y Pérez Almaguer (2007), Ferreiro (2010), Feria(2012).

Todos ellos profundizan en la necesidad de asunción de la orientación educativa en la dirección del proceso formativo de la escuela cubana, desde la corriente integrativa, elementos que guían la intención de acercamiento a la función orientadora del profesor principal de año académico en la conducción del colectivo para la labor educativa con el grupo.

El análisis teórico – metodológico, así como la comprensión de la experiencia acumulada en el trabajo con el profesorado insertado en el proceso de formación académica permite una comprensión de la necesidad de elevar la calidad del trabajo del profesor principal de año académico para la orientación a los docentes de su colectivo. Ello demanda una profundización psicopedagógica que favorezca el trabajo educativo de cada grupo logrando la unidad de las influencias educativas, de manera que el profesorado se prepare desde el punto de vista psicopedagógico y se apropie de las acciones necesarias para enfrentar las demandas de la actual universidad.

Este análisis permitió determinar la siguiente insuficiencia que limita la labor del profesor principal de año académico para el desempeño de su función orientadora, las que se centran:

- Limitado trabajo de integración de influencias en el colectivo de año para desarrollar la orientación educativa con el estudiantado de las carreras de Licenciatura en Educación.

De la insuficiencia planteada se derivó el siguiente **problema científico**: ¿Cómo concebir la función orientadora del profesor principal de año académico en las carreras de licenciatura en educación?

Se circunscribe el problema en el **Objeto**: La orientación educativa en el trabajo educativo del colectivo de año.

Para la solución de este problema se planteó el siguiente **Objetivo**: Elaboración de una estrategia de orientación para el despliegue de la función orientadora del profesor principal de año académico.

Ante la necesidad de profundizar en la función orientadora del profesional de la educación, para el trabajo educativo se asume como **campo de acción**: la función orientadora del profesor principal de año académico.

Para lograr el cumplimiento del objetivo propuesto, fue necesario responder las preguntas **científicas**:

- 1- ¿Cómo se aborda en la literatura, la orientación educativa en el contexto universitario desde el colectivo de año?
- 2- ¿Cuál es la situación actual de los profesores principales de año académico para el desempeño de su función orientadora en las carreras de Licenciatura en Educación?
- 3- ¿Cómo concebir la función orientadora de los profesores principales de año académico en las carreras de Licenciatura en Educación?
- 4- ¿En qué medida la propuesta favorece el desempeño de la función orientadora de los profesores principales de año académico en las carreras de Licenciatura en Educación?

Tareas de investigación:

- 1- Analizar en la literatura científica los referentes teóricos de la orientación educativa desde el colectivo de año en el contexto universitario.
- 2- Diagnosticar la situación actual del desempeño de la función orientadora del profesor principal de año académico en las carreras de Licenciatura en Educación.
- 3- Elaborar una estrategia de orientación del profesor principal de año académico en las carreras Licenciatura en Educación.
- 4- Valorar la factibilidad de la estrategia de orientación para el desempeño de la función orientadora del profesor principal de año académico en las carreras de Licenciatura en Educación.

Para la solución del problema científico se combinaron métodos y técnicas en el trabajo individualizado y grupal, caracterización sistémica y sistemática de la

problemática, como parte del proceder metodológico en las diferentes etapas. Los principales **métodos** utilizados son los siguientes.

Teóricos

Análisis-Síntesis: asociado al trabajo con documentos y fuentes relacionadas con el tema, el cual posibilitó revelar los diversos factores que forman parte del proceso orientación educativa en su relativa independencia, descomponiéndolo en sus partes, cualidades y múltiples relaciones atendiendo a su unidad, característica e interrelación dialéctica al ser aplicados en la fundamentación de la función orientadora del profesor principal de año académico.

Histórico- lógico: permite penetrar en la génesis, evolución y desarrollo de la inserción de orientación como parte del modo de actuación profesional del profesorado y valorar cómo ha evolucionado ésta en los últimos años. Con ello se pretende un acercamiento a la función orientadora del profesorado ante las demandas actuales de la educación.

Inducción y deducción: posibilita a partir de la generalización del proceso llegar a sus particularidades y discernir la función orientadora del profesor principal de año académico que debe perfeccionar el modo de actuación profesional del colectivo de año.

Modelación: en el diseño y modelación del sistema de acciones de la estrategia de orientación para el desempeño del profesor principal de año académico con el colectivo de año.

También los métodos **empíricos** para determinar las causas del problema científico, además de la introducción práctica de las acciones de la estrategia de orientación.

Entrevistas: Se realizan con un carácter planificado al claustro universitario con el propósito de valorar lo relacionado con las acciones orientacionales que se despliegan para la función orientadora del profesor principal de año académico.

Encuestas: Se aplican con el objetivo de profundizar en el desempeño orientador del profesor principal de año académico y en la exploración de las demandas de asesoría que se requieren por el colectivo de año.

Análisis documental: Se utiliza con el objetivo de constatar la presencia de acciones orientacionales para el Profesor Principal de año académico.

El **criterio de expertos:** para constatar la pertinencia de la estrategia de orientación al profesor principal de año académico para el despliegue de su función orientadora.

Investigación acción participativa: Para constatar la pertinencia y factibilidad de la estrategia de orientación.

Matemáticos y estadísticos: Para el procesamiento y tabulación de los datos recogidos.

La **población** está constituida por 11 profesores principales de año de carreras pedagógicas en la Universidad de Holguín.

La muestra con la que se trabajó, de una manera u otra se inserta en el trabajo educativo en la carrera Pedagogía Psicología. La misma se seleccionó de manera tal que se pudieran evidenciar los cambios operados en el desempeño de la función orientadora del profesor principal de año académico en la carrera Pedagogía Psicología.

Aporte: se concreta en una estrategia que concibe la preparación del profesor principal de año académico a partir de la develación de las direcciones a través de las cuales se despliega la función orientadora de este profesional, con expresión en acciones orientacionales desde el colectivo de año hasta su extrapolación al trabajo educativo con los estudiantes.

CAPÍTULO 1. REFERENTES TEÓRICOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL PROFESOR PRINCIPAL DE AÑO ACADÉMICO

En el presente capítulo se presenta el resultado del análisis de los principales presupuestos teóricos que sustentan la orientación educativa como función profesional del profesor principal de año académico. Se atiende desde este posicionamiento las funciones de este profesional y su relación con los presupuestos de la orientación en la formación del profesional de la educación.

1.1. Presupuestos teóricos sobre orientación educativa en el proceso de formación de profesionales de la educación

La educación en el siglo XXI requiere de un perfeccionamiento radical en relación con las exigencias sociales de un mundo globalizado, de abundante flujo informático y creciente desarrollo tecnológico. Por ello, la sociedad cubana actual se caracteriza, entre otros aspectos, por profundas transformaciones educacionales orientadas a lograr mayor calidad en el aprendizaje, que propicie el desarrollo de una cultura general integral en la población.

La orientación permite promover el desarrollo del ser humano en su totalidad; se considera un proceso de ayuda dirigido a todas las personas, que tiene como objetivo prevenir dificultades y posibilitar el desarrollo personal y académico del estudiante. Constituye un componente de la institución universitaria, con la cual ha de estar comprometida.

Los profesores universitarios deben orientar al estudiante en diferentes ámbitos: académico, profesional, personal, social y administrativo. En cada uno debe estar presente la familia como la institución de origen, donde encuentran el apoyo necesario para transitar con éxito por esta etapa y adquiere una importancia trascendental la proyección y la realización futura del ser humano.

El profesor universitario es el eje fundamental en el trabajo formativo, sin embargo, su preparación teórico-metodológica para poder llevar a cabo con éxito el proceso de formación en valores de los estudiantes es aún insuficiente y requiere de actualización a partir de la superación permanente de los docentes en diferentes

contenidos, que se precisan para contribuir a la formación de los estudiantes como la orientación educativa.

En su decursar, la orientación educativa, se ha estructurado en diferentes corrientes: psicométrica, clínico-médica, humanista y la integrativa. Esta última se aplica en el contexto escolar cubano en todos sus niveles educativos, incluyendo el superior. La orientación se inserta al proceso de enseñanza-aprendizaje desde la función orientadora del docente que complementa su trabajo con otros agentes educativos y con los padres, lo que posibilita una comprensión más social de los problemas de los estudiantes y sus posibles soluciones.

En la literatura científica se recogen diversas clasificaciones de modelos de orientación educativa, la más difundida propone los modelos: de consejo, de consulta, de servicio, de programas y de servicios actuando por programas. Los dos últimos son los que se han generalizado en las universidades a nivel internacional.

Al contrario de lo que ha ocurrido en otros niveles educativos, el proceso de institucionalización e incorporación de la orientación educativa en los niveles universitarios ha tenido una escasa tradición. Los servicios de orientación no comienzan a extenderse a las universidades hasta la década de los 80, con un auge mayor, a partir del presente siglo; aunque ha tenido un desarrollo muy desigual, según el país y la universidad.

Para abordar la orientación en Cuba resulta indispensable mencionar los aportes de Torroella (2001), considerado como pionero en el país en esta área, a quien se le atribuye la creación del primer Laboratorio de Psicometría y Orientación Vocacional en 1942, cuyo objetivo era ayudar a los estudiantes a conocerse a sí mismos y en el conocimiento de las profesiones. Para ello hace referencia a un sistema de aprendizajes básicos como lo que debería constituir los objetivos fundamentales y el contenido esencial de una educación para la vida, y el desarrollo humano, que como se puede apreciar, distan bastante de la educación tradicional intelectualista que se limita a enseñar las materias escolares sin

vinculación con esa vida humana concreta con sus afanes, necesidades, problemas, tareas, valores.

A partir del triunfo de la Revolución, adquiere un gran valor la orientación profesional, en las universidades, debido a la necesaria formación de las más variadas especialidades, como consecuencia del éxodo hacia Estados Unidos de gran parte de los profesionales y del pujante desarrollo económico y social que enfrentaba el país. Se creó el gabinete de información vocacional y orientación profesional, en las Universidades de La Habana, de Las Villas y de Oriente, con la finalidad de ayudar a los estudiantes en sus problemas educacionales y vocacionales, ofreciendo asistencia y orientación para conocer mejor sus capacidades, aptitudes y características; así como el mundo del trabajo y las profesiones, a fin de que el estudiante realizara una elección acorde con sus condiciones personales y las necesidades sociales.

Unos años después se instauró en todas las Facultades de Ciencias Médicas, los llamados “Gabinetes de Orientación”, los cuales basaron su trabajo, más hacia las cuestiones clínicas que las de índole educativa y en el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona se fundó el Servicio de Orientación y Desarrollo. En esta primera etapa, la comprensión de la orientación resultó unilateral, limitada, entendida solo como orientación profesional, pero este concepto ha ido evolucionando hacia otras esferas de la personalidad.

A partir del 2001, con la universalización de la educación superior, la orientación educativa se redimensiona. Se incorpora la tutoría como una de las formas organizativas del proceso docente-educativo, que tiene como objetivo asesorar y guiar al estudiante durante sus estudios, para contribuir a su formación integral. El tutor, concebido como un profesor-investigador, que conduce a los alumnos de alto aprovechamiento académico en el desarrollo de trabajos investigativos y al graduado universitario en sus estudios de superación posgraduada; adquiere ahora otra connotación: “desempeña un papel esencial en la formación integral del estudiante y tiene la responsabilidad de integrar el sistema de influencias educativas presentes en los distintos ámbitos de su desarrollo persona”.

Se asumen los fundamentos sobre la orientación educativa de M. Calviño (1998). G. Torroella (2001), F. González (1999), C. Suárez y M. del Toro (1999), entre otros, que derivan sus tesis de las concepciones vigostkianas y centran la idea de la orientación con carácter preventivo, como relación de ayuda, que implique el desarrollo de las potencialidades de cada sujeto, a través del diálogo y de un amplio proceso interactivo.

G. Torroella (2001) analiza la importancia de desarrollar la conciencia crítica reflexiva en los sujetos, a través de un proceso orientador en todas las asignaturas, valorando que todo pedagogo es un orientador educacional. F. González (1997) señala que la orientación es una categoría grupal y activa, se inscribe como un proceso interactivo destacando que con los estudiantes lo más importante son los momentos de reflexión conjunta de determinados aspectos esenciales, sobre la base de los cuales el estudiante construye su subjetividad.

Se valora en las concepciones de C. Suárez y M. del Toro (1999) que la orientación educativa es “un proceso de aprendizaje que promueve los recursos personales y sociales de los sujetos y los grupos en los que estos se insertan, permitiendo organizar o estructurar los proyectos de vida, objetivos, aspiraciones, así como establecer estrategias para alcanzarlos”. Destacan como dimensiones esenciales de la orientación: lo sociocultural, lo interactivo y lo subjetivo. Se resalta en esta tesis lo interactivo en el proceso orientador, ya que tiene en cuenta las relaciones entre los sujetos, vista como “interinfluencia”, donde se manifiesta lo sociocultural y lo subjetivo.

Las investigaciones actuales enfocan la orientación educativa en diferentes vertientes y esferas: a la familia, a los estudiantes, hacia la profesión, la sexualidad, los valores, etc. (J. Cubela, G. Savigne). También se ha trabajado en los recursos personales a movilizar para la orientación educativa, relacionados fundamentalmente con el sistema de autorreferentes de la personalidad (C. Suárez, I. Paz, M. Vinent). Se reconoce, en este sentido, la importancia del principio de la concientización como fundamento para desarrollar la orientación educativa (M. del Toro, 2002).

Es necesario profundizar, entonces, en la preparación de los docentes para esta actividad orientadora, y el desarrollo de la misma en su propia actividad profesional y desde el propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta que se observa una tendencia a la orientación en diferentes aristas de la personalidad, pero no se hace evidente cómo garantizar un proceso de aprendizaje desarrollador desde la orientación a este propio proceso.

F. Addine y G. García (2005), al investigar sobre la formación del profesional de la educación, el desempeño del personal docente y su modo de actuación, revelan dificultades en el diseño de la formación del maestro, en tanto consideran que no se utilizan suficientemente todas las potencialidades de las ciencias de la educación en ese proceso formativo. La orientación educativa es un aspecto que, aportado desde la Psicología Educacional y la Pedagogía como ciencias, se debe potenciar.

Para el cumplimiento de la labor orientadora es importante la adecuada atención al diagnóstico. En el estudio sobre la función orientadora del maestro (Recarey S, 2002), destaca que esta función consiste “en el desarrollo de actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo”.

La orientación educativa se dirige a movilizar y potenciar los recursos para el desarrollo de la función reguladora y autorreguladora de la personalidad. Esta función ha sido estudiada por diferentes autores (I. Bozhovich, F. González). Su esencia se verifica en la capacidad del hombre para dirigir y controlar su actividad en los diferentes contextos y también guiar su propio desarrollo. I. Paz desarrolló investigaciones en secundaria básica para el desarrollo del potencial autorregulador en los adolescentes, poniendo énfasis en la autorreflexión a través de la caracterización personalizada.

Se destaca la necesidad de involucrar a los sujetos en sus propios procesos de desarrollo, a través de un proceso orientador, en tanto, “una educación verdaderamente desarrolladora tiene que estar orientada a que la personalidad

conscientemente pueda plantearse el logro de niveles superiores de desarrollo como una necesidad intrínseca. Nadie puede llegar a ser protagonista de ningún proceso al margen de sus propias necesidades y aspiraciones” (N. Cárdenas, 2003).

En los estudios sobre la gestión de ciencia e innovación tecnológica, B. Castellanos S., M Livina L. y A. M. Fernández G. (2003), analizan la formación de competencias en el profesional de la educación, específicamente la competencia investigativa, significan además otras competencias del docente como la competencia para la orientación educativa. Por la importancia de lo social e interactivo en la conformación de la subjetividad, esta competencia debe trabajarse en colectivo.

Múltiples autores han definido la orientación educativa; según las tendencias actuales, esta se define como: el conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas evolutivas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesores, familia).

En todas las definiciones de orientación educativa, se aprecian elementos comunes: la orientación como una ciencia de la intervención psicopedagógica; la intervención orientadora como un proceso de ayuda que debe llegar a todas las personas; tiene como fin el desarrollo personal, social y profesional del individuo en su contexto; se desarrolla con el propio proceso educativo, profesional, vital del sujeto y no como una intervención aislada; no es trabajo sólo del orientador, sino de la totalidad de los agentes educativos; predomina el modelo de intervención por programas, integrado al currículo y los principios de prevención, desarrollo e intervención social son los que caracterizan al proceso.

En Cuba destacados estudiosos han definido la orientación educativa, desde una concepción dialéctico-materialista y sustentada en la teoría histórico-cultural. Esta teoría permite que los docentes comprendan cómo transcurre el proceso de

educación de la personalidad; ofrezcan ayuda al estudiante, integrando las influencias educativas de profesores, familias y otros, para su desarrollo integral; promuevan, a través de la actividad y la comunicación, procesos de cambio hacia niveles cada vez más altos de autonomía y autodeterminación y propicien el crecimiento del sujeto, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo alcanzado y sus potencialidades para resolver sus problemas .

Se asume que la orientación educativa es: “Proceso de ayuda que promueve el desarrollo de mecanismos personológicos a través de la reflexión, sensibilización, la asunción responsable de los roles; realizada por niveles, con el empleo de diversos procedimientos, técnicas y métodos de orientación en el proceso pedagógico.” García y Pérez (2014).

Por lo que es un componente del contenido de la dirección educacional que debe constituir una función del Profesor Principal de año académico. Al abordar las características de la orientación educativa, desde la perspectiva de la llamada “corriente integrativa” de la orientación, García y Pérez (2014) precisan que esta:

- Asume una comprensión integral de la educación y de los problemas de los escolares y sus posibles soluciones, a partir de una concepción materialista dialéctica de la sociedad y el sujeto.
- Plantea la inserción de la orientación en el proceso docente educativo, como componente técnico de la educación.
- Identifica la clase como la principal vía para la orientación de los estudiantes en el contexto escolar.
- Pondera las posibilidades orientadoras del maestro desde su actividad pedagógica profesional como docente.
- Reconoce las posibilidades educativas del orientador (especialista) como figura que puede complementar su trabajo con el docente y otros profesionales y factores educativos, a partir de una coherente integración en la estrategia educativa del centro.

- La orientación se articula a través de estrategias educativas que parten del diagnóstico integral de los educandos y su contexto; planificadas organizadas y dirigidas por la institución y donde los profesionales y factores educativos que intervienen complementan su trabajo con acciones dentro y fuera del centro escolar.

En las universidades cubanas no existen servicios de orientación educativa compuestos por profesionales como: psicopedagogos, psicólogos u orientadores; sino que la realiza el propio docente desde la función orientadora, la que se define como: las actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo.

Todo individuo necesita ser orientado. La orientación educativa tiene un carácter sistemático, procesal y regular; su contenido puede concretarse en la necesidad de ayudar al individuo a conocerse a sí mismo y a su medio, desde la unidad dialéctica individuo-sociedad para que desarrolle la capacidad de tomar decisiones, aproveche al máximo sus potencialidades de desarrollo y estimule su autodirección.

La orientación educativa, en la nueva universidad cubana, se conduce desde las condiciones de trabajo individual y grupal y desde la función orientadora del docente que se estructura en cuatro fases: diagnóstico de los estudiantes y del grupo, elaboración de la estrategia educativa desde el rol profesional, ejecución de la estrategia y evaluación del desarrollo alcanzado por los estudiantes y por el grupo. Estas fases coinciden con las fases del proceso de intervención por programas de orientación, que están compuestas por: evaluación de necesidades, diseño del programa, aplicación del programa y evaluación del programa.

Cada fase está compuesta por acciones de orientación que son las ejecuciones que le permiten al docente establecer relaciones de ayuda para promover el desarrollo personal y social de sus estudiantes, teniendo en cuenta las tareas del desarrollo correspondientes a esta etapa y la situación social de desarrollo del joven universitario.

La orientación educativa en la universidad cubana es un proceso para todos los alumnos, durante toda la carrera y en el cual juega un papel fundamental el colectivo de año (todos los profesores del año, los representantes de las organizaciones estudiantiles y el profesor guía), otorgándole al profesor principal de año académico la responsabilidad fundamental en el proceso, junto al profesor guía de cada grupo.

1.2. La labor del profesor principal de año de año académico en la formación profesional

En la formación del profesional de la educación se destaca la importancia del trabajo cohesionado de los profesores que inciden en ese proceso formativo. La labor de los colectivos de año es esencial en la búsqueda de acciones conjuntas que permitan incidir en la formación integral del futuro profesional de la educación. Así, los colectivos de carrera, disciplina y asignatura, tienen importantes funciones en la preparación de los estudiantes de las carreras pedagógicas.

El término formación, en la educación superior cubana, se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado (o de grado, como se le denomina en algunos países) como los de posgrado.

La formación supone no sólo brindar los conocimientos necesarios para el desempeño profesional, sino también tener en cuenta otros aspectos de igual relevancia. Además, de instruir al estudiante durante su formación, resulta igualmente necesario ponerlo en contacto con el objeto de su profesión, desde los primeros años de la carrera, y así lograr el imprescindible nexo con los modos de actuación de esa profesión; desde sus aspectos más simples y elementales, hasta aquellos más complejos y que demandan mayor nivel de preparación. Sólo de ese modo se aseguran las habilidades necesarias para su desempeño profesional.

Se requiere desarrollar las competencias profesionales para asegurar su desempeño laboral exitoso, además de instruir al joven. La formación de la personalidad de un hombre, y dentro de ella sus valores, es resultado de la

influencia ejercida por la sociedad, la escuela y la familia. La labor educativa deviene elemento de primer orden en el proceso de formación, debe ser asumida por todos los docentes desde el contenido mismo de cada una de las disciplinas y abarcar todo el sistema de influencias que sobre el joven se ejerce desde su ingreso a la universidad hasta su graduación.

En el proceso de formación se identifican tres dimensiones esenciales, que en su integración expresan la nueva cualidad a formar: Preparar al profesional para su desempeño exitoso en la sociedad. Ellas son: la dimensión instructiva, la dimensión desarrolladora y la dimensión educativa.

En la educación superior cubana, la unidad entre instrucción y educación constituye la idea rectora principal del proceso de formación. El objetivo supremo es lograr que los egresados asuman cabalmente los retos de la época actual y participen activamente en el desarrollo económico y social del país.

La vinculación del estudio con el trabajo constituye la segunda idea rectora de la educación superior cubana. Ella expresa la necesidad de formar al estudiante en contacto directo con su profesión, bien a través de un vínculo laboral estable durante toda la carrera, o a partir de un modelo de formación desarrollado desde el trabajo.

Los años académicos responden también a determinadas influencias pedagógicas. Las principales son:

- Un primer sistema de influencias, derivado del currículo; o sea, de las diferentes asignaturas que lo conforman.
- Un segundo sistema de influencias, derivado de las características específicas del grupo de estudiantes formado en ese año.
- Un tercer sistema de influencias, derivado de las diferentes estrategias de la facultad y la universidad.

Los análisis realizados llevan a plantear que para cumplir con sus objetivos, el colectivo de año debe fortalecer sus funciones de dirección en lo que desempeña un papel fundamental el profesor principal de año académico por lo que resulta

necesario analizar las funciones del mismo (anexo 1). El análisis de estas funciones permite plantear que no se precisa la función orientadora de este profesor, sino que sólo se hace referencia al papel del mismo en la planificación, organización y control de las actividades del año académico.

En el contexto universitario actual; la orientación educativa cobra una gran importancia, el alumnado necesita orientación y demanda este servicio es por ello que diversas investigaciones han demostrado que constituye un factor de calidad en los centros de educación superior por esa razón se aboga por incorporarla a las ciencias de la educación, aunque su desarrollo ha sido mucho más relevante desde el punto de vista teórico que desde el práctico.

Los docentes se convierten en guías y asesores en los procesos de aprendizaje y deben estar preparados para enseñar a aprender. Es a partir de este proceso que las relaciones orientación-educación y estudiante-profesor juegan un papel relevante. La función de orientador, como actividad inherente de la acción educativa, cobra verdadero sentido y se integra al proceso formativo de los estudiantes universitarios.

Las investigaciones sobre la orientación educativa en el campo de la educación se incrementan y se enriquecen con la experiencia práctica, pero todavía tienen un carácter muy aislado. Las propuestas de intervención aún resultan insuficientes y están más centradas en el diagnóstico, que en el diseño y puesta en práctica de estrategias de orientación que satisfagan las necesidades de los educandos. Se hace imprescindible continuar profundizando en los fundamentos del proceso de orientación educativa en la universidad y en la formación de los docentes para que conciban, a través de la estrategia educativa, una orientación que armonice las influencias de los diferentes agentes educativos en el desarrollo de la personalidad del estudiante.

El docente, para ejercer la orientación educativa, debe adquirir competencias en los ámbitos cognitivo, social y el de saber ser. No significa convertirse en un especialista con amplios conocimientos psicopedagógicos; pero, como la orientación no se improvisa, debe prepararse científicamente para ejercerla.

Aunque muchos, aún no son conscientes de la importancia que tiene este conocimiento para su labor en la formación integral de los profesionales.

En el 2007 se comenzó a implementar en todas las universidades del país el Programa Académico de Amplio Acceso, con la Maestría en Educación Superior que ha brindado una formación para la docencia al profesor a tiempo parcial. Dentro del currículo de esta maestría, se encuentra el módulo “La educación en valores y la tutoría en la nueva universidad cubana”, que le proporciona a los docentes los conocimientos necesarios acerca de la orientación educativa y la tutoría para su labor en el contexto universitario y desde la modalidad semipresencial.

El cambio educativo depende de lo que el profesorado haga y piense, es evidente que el Profesor Principal de año académico, como agente interno de cambio, deberá estar fuertemente implicado con este colectivo, para que pueda acompañar los procesos de mejora en relación directa con las aulas. Así, los Profesores Principales de año académico podrán articular estrategias de trabajo colaborativas destinadas principalmente a maximizar las posibilidades de formación y desarrollo continuo del profesorado. Para ello, los Profesores Principales de año académico deberían partir de las preocupaciones y necesidades de los estudiantes, procurando que dichas demandas puntuales se vinculen con el contexto general del centro.

Asimismo y en cuanto a su relación directa con las aulas, una de las funciones del orientador estribaría en la estrecha colaboración con los docentes en sus actividades cotidianas, llevando a cabo una labor de seguimiento y apoyo que haga hincapié en aquellas dimensiones curriculares que más afecten y repercutan en el aula (Pérez Ferra y Quijalo López, 2000; Bolívar, 2001, pp. 51-68). Desde un planteamiento muy similar, Domingo (2001) entiende que todo agente de cambio debe sentirse y percibirse como una figura muy próxima al aula ya que, en última instancia, ese es el escenario concreto en el que se dirigen los aprendizajes del alumnado.

En esta dirección, la corresponsabilidad y la interdisciplinariedad aparecen como elementos clave del trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de la orientación, en tanto ambos agentes se complementan y se responsabilizan conjuntamente para mejorar los procesos de enseñanza en las aulas (Sánchez y García, 2005) que detengan y reduzcan el fracaso escolar en los centros de educación.

1.3. Presupuestos teóricos que sustentan la actividad profesional del profesor principal de año académico y el colectivo de año

El año académico constituye la célula de la labor educativa. Desempeña, en el proceso de formación de valores, un papel similar al del tema o unidad de estudio como célula para el desarrollo de una habilidad. Por tanto, la esencia del problema no radica en identificar los valores a desarrollar en cada una de las asignaturas de un año, sino en cómo cada una de ellas contribuye al logro de los propósitos educativos de ese año; propiciando con esa integración el surgimiento de las nuevas cualidades previstas.

El colectivo de año es el espacio para el encuentro de los docentes graduados, que atienden un grupo de estudiantes de un año determinado en una carrera específica, dirigido al análisis del proceso formativo en los estudiantes de la carrera en cuestión. Constituye un medio de participación y de gestión en el proceso pedagógico. Es una comunidad de aprendizaje, por tanto favorece la permanente actualización del docente y su perfeccionamiento interno para la labor con los estudiantes.

La esencia del colectivo de año es lograr un crecimiento profesional y personal en los estudiantes, en la misma medida en que se produce un crecimiento en los propios docentes que lo integran, donde ocurren nuevos aprendizajes, reajustes, cambios, y avances. Es considerado, por tanto, un espacio de mediación entre lo social (exigencias sociales, modelo del profesional) y lo individual (personalidad de cada sujeto implicado).

El colectivo de año es también un grupo que, con vida propia, integra y desarrolla lo personal y lo profesional de sus miembros, en la medida en que incide en el grupo

de estudiantes, en el grupo familiar y de la comunidad. Como proceso grupal, se articula en torno a la tarea grupal (explícita e implícita) y en una dinámica determinada, en relación con los roles, las técnicas empleadas y los contenidos psicológicos manifiestos y latentes en el grupo.

El colectivo de año debe desplegar, en la relación entre lo individual y lo grupal, la orientación educativa para el desarrollo personal, profesional y social de los docentes en formación, para lo cual los profesores deben estar preparados. En la formación intensiva (primer año), se potencia actualmente la orientación en el componente académico, y de segundo a quinto año se trabaja más hacia lo laboral e investigativo, aunque se requiere profundizar en las acciones orientadoras dirigidas a movilizar el potencial autorregulador de los docentes en formación. En todos los años de la carrera, el colectivo de año debe sistematizar más la actividad orientadora en el trabajo político ideológico y la formación de valores, desde lo académico, laboral e investigativo.

El trabajo metodológico que se desarrolla en el colectivo de año permite trazar las estrategias de desarrollo de sus acciones metodológicas, encaminadas a instrumentar la relación directa entre los objetivos del Modelo del Profesional a formar, los objetivos particulares de cada año académico y los de cada asignatura. La investigadora D. Salazar destaca que las acciones metodológicas que se desarrollan a este nivel son esencialmente integradoras, por lo que requieren de coordinación, cooperación y flexibilidad por parte de los docentes que lo integran, para lograr ejercer una influencia educativa directa en el año, el grupo y cada uno de los estudiantes que lo integran.

Las interrelaciones y el nivel de socialización que se logren en el desarrollo de la estrategia de cada colectivo de año permitirán una mejor preparación científica del colectivo de profesores en el trabajo interdisciplinario y una mayor relación con el colectivo de carrera y con los de cada disciplina. El trabajo científico interdisciplinario del colectivo de año debe propiciar el intercambio y coordinación de las acciones educativas en un ambiente de colaboración, para que pueda ser asumida la Interdisciplinariedad como una forma de organizar el trabajo

metodológico, que enriquezca las didácticas de cada disciplina y pase a formar parte del proceso pedagógico.

D. Salazar y F. Addine (2001) consideran al colectivo de año como la célula fundamental para la formación profesional del estudiante, postulado en el que se sustenta esta investigación. El colectivo de año es en esencia interdisciplinario, al integrar las influencias educativas indispensables para dirigir el proceso pedagógico. Sin embargo, no siempre se utiliza este espacio para la concreción de acciones de carácter metodológico encaminadas a atender las necesidades individuales y generales de los estudiantes, sino que se dirige su labor principalmente al tratamiento y seguimiento de los problemas educativos que se manifiestan, limitando el máximo aprovechamiento de sus potencialidades.

En los fundamentos de las funciones los diferentes niveles de la educación superior en Cuba se revelan las funciones del colectivo de año como escenario formativo permanente en la formación del profesional de la educación (Anexo 2). El análisis detallado de las funciones anteriores permite destacar la responsabilidad del colectivo de año en la realización de las actividades pertinentes para atender las necesidades que se manifiesten en el proceso pedagógico, sin embargo es criterio de la autora de esta investigación que en ellas no se precisa la estructura de la función orientadora que debe desempeñar el profesor principal de año académico.

Aunque se percibe, no se explicita la naturaleza fundamentalmente metodológica del colectivo, que se constituye en un importante grupo de trabajo donde se sintetizan las metas a lograr en el año y se planifica cómo materializarlas desde las diferentes disciplinas. De ahí que resulten muy interesantes los aportes de I. Paz (2005) que propone las siguientes dimensiones para el funcionamiento del colectivo de año: la metodológica, la investigativa y la de orientación.

La dimensión metodológica parte de las diferentes formas del trabajo metodológico en la Educación Superior que se desarrollan en el colectivo, destacando la importancia de la autopreparación como punto de partida y/o colofón del trabajo colectivo. La labor inicial en el año supone partir de lo disciplinar a un análisis multidisciplinar, donde cada docente expone la esencia de su asignatura y las

proyecciones en la misma, intercambiando criterios y estableciendo coordinaciones entre las disciplinas. Lo interdisciplinar, como rasgo del colectivo, se logra estableciendo puntos comunes y necesidades de intercambio recíprocos. Se valora en la integración de los contenidos (conocimientos, habilidades, valores), y en la búsqueda de vías integradas de solución, a través de un sistema operacional para su materialización. Por tanto, la interdisciplinariedad, como estilo de pensamiento y modo de actuación, es medular en la labor metodológica del año académico.

El accionar metodológico del colectivo de año transcurre en la reflexión de lo realizado por los miembros del colectivo con el grupo de estudiantes en el proceso pedagógico. Esto permite problematizar, teorizar e instrumentar nuevas acciones metodológicas para la siguiente etapa de trabajo, que orienten el proceso formativo de los docentes.

En estas valoraciones resulta imprescindible profundizar en las particularidades del colectivo de año como grupo, cuestión que demanda de la preparación del profesor principal de año académico para el desempeño de su función orientadora.

Las concepciones sobre los grupos y el proceso grupal de P. Riviere, 1995; C Zarzar, 1998; M. Calviño, 1998; M. Cucco, 2003; G. Torroella, 2002; R. Bermúdez M y L. Pérez, 2003; M. D. Córdova, 2003 y M. Rebollar, 2003, constituyen otro aspecto de referencia en esta investigación, al ser el colectivo de año un grupo de docentes, dada la interacción, estabilidad relativa, estructura y presencia de objetivos y tareas comunes que en él se evidencia.

El grupo se concibe como un espacio para el crecimiento y desarrollo, (M. Cucco, M, Rebollar), como un nivel de intermediación entre la estructura social y la estructura individual, por donde transita todo proceso formativo, lo que exige el conocimiento de la sociedad grupal. Se asumen los aportes de P. Riviere en sus trabajos sobre los grupos operatorios, destacando la tarea como “eje de la espiral de desarrollo del grupo” y precisa como elementos estructurales del grupo: lo temático y lo dinámico, lo manifiesto y lo latente, lo explícito y lo implícito, la pretarea, la tarea y el proyecto. Bauleo y C Zarzar se significan como continuadores de estas concepciones.

Los aportes de Zarzar se reflejan en la continuidad que da a la teoría pichoniana en el campo educacional, precisando orientaciones teóricas para guiar al profesor en su tarea de comprender y atender los fenómenos grupales, a través de una didáctica grupal (pasos, técnicas, habilidades para el trabajo con equipos), que tiene en su base una estrategia de aprendizaje en grupo, con una concepción grupal del mismo (I. Jorge). Propone considerar los diferentes componentes didácticos con un enfoque grupal en el proceso de aprendizaje. Destaca la necesaria preparación del docente para dirigir el aprendizaje grupal en sus estudiantes, aunque no explica el trabajo entre docentes como grupo.

En Cuba diversos investigadores han aportado a la comprensión de los fenómenos grupales (A. Casañas, 1987; J. C. Casales, 1989; V. González, 1993; M. Calviño, 1998; R. Bermúdez, 2002; G. Torroella; 2002, E. Hernández, 2002, M. Rebollar, 2003 entre otros). G. Torroella (2002), L. Alvarez (2016) señala las funciones esenciales para el buen comportamiento y marcha de un grupo, concretándolas en dos funciones: 1) De realización de tareas y trabajos: que son las que impulsan, promueven y dirigen al grupo hacia la obtención de sus propósitos y metas; 2) Integrativa y de mantenimiento: que corresponde a las tareas sociales o emocionales de crear y sostener la cohesión y buenas relaciones entre los miembros del grupo.

La función de realización de tareas y trabajos se vincula con la tarea explícita, en la misma medida que la función integrativa y de mantenimiento se relaciona con la tarea implícita. Se significa la importancia de los dos modos de la tarea, coincidiendo con los criterios acerca de que: “En el aprendizaje grupal, lo que cada individuo aprende está condicionado de manera directa por los procesos que ocurren en el interior del grupo... Los fenómenos grupales marcan pautas que pueden favorecer o entorpecer el proceso de cambio y transformación del sujeto, por lo que la comprensión del proceso de crecimiento personal en las condiciones del grupo escolar debe necesariamente pasar por la comprensión de la dinámica grupal en que este proceso transcurre” (R. Bermúdez 2002;).

Esta autora coincide con los principales criterios de M. Rebollar (2003) al distinguir la significación del grupo “como un lugar de producción de subjetividad y aprendizaje de los comportamientos que hacen a la condición humana”, siendo necesario que el trabajo con los grupos favorezca la reflexión crítica de los problemas que le atañen a todos y que pueden resolverse entre todos.

En la concepción de aprendizaje desarrollador (D. Castellanos y otros), se precisa como una condición de éste el ser cooperativo; de igual modo R Bermúdez y L Pérez incluyen esta característica en su propuesta acerca del aprendizaje formativo. Son aportes también en el análisis del proceso grupal las valoraciones sobre los roles de progreso y retroceso y las técnicas que favorecen el funcionamiento de los grupos (C. Zarzar, R. Bermúdez).

En la educación se requiere profundizar acerca de los grupos estudiantiles y pedagógicos, por cuanto, aunque se ha valorado la importancia del trabajo de todos y entre todos en las instituciones escolares, la instrumentación práctica para la labor concreta del profesor en este sentido ha sido insuficiente. Se coincide con las ideas de E Hernández sobre la proliferación de trabajos que incluyen prácticas grupales, pero muy limitadas en la esfera de la formación inicial del personal docente, a lo que también deben agregarse las insuficiencias en las prácticas e investigaciones de los grupos en la formación permanente de docentes.

Las ideas anteriores permiten significar la labor del colectivo de año en la atención al aprendizaje de los estudiantes de las carreras pedagógicas, teniendo en cuenta el tratamiento a los componentes personales y no personales del proceso. En las concepciones didácticas de C. Álvarez (1999), acerca de la formación del profesional, se destaca la labor del año académico al plantear que: “el año es también un proceso docente educativo. Se caracteriza mediante todos los componentes del proceso”.

En tal sentido se infiere que el colectivo de año debe proyectar y desarrollar un sistema de trabajo metodológico que permita la atención al aprendizaje y formación integral de los estudiantes, considerando para ello los componentes fundamentales de esta labor: problema, objetivo, contenido, método, formas, medios y evaluación

del aprendizaje en cada una de las asignaturas del año, así como el tratamiento a los componentes personales dentro el proceso.

El aprendizaje, como mediador en cualquier proceso formativo, debe constituir centro de atención del trabajo grupal del colectivo de año en las carreras pedagógicas, con un enfoque orientador, que garantice calidad en la formación del profesional de la educación. En las condiciones actuales, el colectivo de año necesita perfeccionar el proceso de atención al aprendizaje de los estudiantes de las carreras pedagógicas, teniendo en cuenta que estos, a su vez, dirigen el proceso de aprendizaje en un grupo escolar. En la formación intensiva en primer año se habilita, desde el punto de vista académico, en contenidos esenciales del quehacer pedagógico.

Dentro de las acciones de la orientación en el colectivo de año como función profesional pedagógica están, entre otras, la orientación a la actividad de estudio, orientación vocacional o profesional y orientación pedagógica a la familia, por lo que esta función tiene relaciones de interdependencia con la función docente metodológica. Hay acciones de orientación que pueden realizarse en grupos y otras que requieren atención individualizada.

En el colectivo de año, la orientación educativa, se realiza desde un proceso de reflexión compartida y un modelo participativo para una correcta orientación individual y grupal. Los docentes no deben orientar como un eslabón aislado, por lo que deben integrarse para coordinar al resto de los agentes educativos (laborales y familiares) y armonizar el sistema de influencias. Los docentes para lograr su eficiencia orientadora deben trabajar en equipo.

Los profesores guías dirigen la labor educativa que se realiza con los estudiantes, consignan acciones desde el proyecto de vida que garantizan su crecimiento profesional y personal. Deben poseer preparación, experiencia, prestigio y un fuerte compromiso político y social e integrar a todos los agentes educativos en los cuales se incluyen al resto de los profesores del grupo, la familia y la comunidad.

La orientación grupal en la educación superior se desarrolla a través de la estrategia educativa como concepto teórico-metodológico. La estrategia educativa

aporta un espacio de reflexión, discusión y consenso a partir de la propuesta de metas, principios, objetivos y estrategias desde una negociación permanente con sus protagonistas y que permiten integrar a todos los factores implicados en la formación del profesional. Incluyen las exigencias sociales y las jerarquías motivacionales del grupo y se convierten en una herramienta que moviliza el comportamiento social e individual.

El proceso de orientación educativa en la universidad, desde la perspectiva histórico-cultural, pone especial énfasis en la función orientadora del docente desde la estrategia educativa, como una forma reflexiva y negociada de organizar las influencias formativas a ejercer sobre el estudiante.

En los documentos del Ministerio de Educación Superior, al referirse a los colectivos de año se plantea su función de orientación, pero ésta no se explicita y queda sumida como aspecto de la dirección educacional. Lo orientador en el colectivo de año se explica si se tiene en cuenta no sólo la teoría de la dirección, sino fundamentalmente a través del análisis de la orientación como categoría psicológica y su imbricación en los marcos de la pedagogía, de la educación escolar.

En esta investigación se asumen los criterios anteriores, considerando la necesidad de que se profundice en el accionar de los docentes desde los colectivos de año donde se insertan, como espacios idóneos para el despliegue del proceso formativo.

CAPÍTULO 2. ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN DEL PROFESOR PRINCIPAL DE AÑO ACADÉMICO PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN EDUCACIÓN.

En el presente capítulo se proyecta la solución al problema de investigación al fundamentar una estrategia para la labor orientadora del profesor principal de año académico en la formación de profesionales de la educación. Ello se sustenta en un estudio diagnóstico, que revela las limitaciones y demandas de este profesional para el desempeño de la función orientadora. Se presentan, además, resultados de introducción, en la práctica de las acciones diseñadas como parte de la estrategia.

2.1 Caracterización del estado actual del de la función orientadora del profesor principal de año académico en las carreras de licenciatura en educación.

Para realizar con efectividad la labor orientadora en el proceso de formación del especialista en Pedagogía Psicología, resultó necesario investigar cómo transcurre la preparación del profesor principal de año académico para el desempeño de su función orientadora, aun cuando cumple con las funciones que le corresponden, a partir de su rol profesional.

De acuerdo con la experiencia acumulada por la autora, durante el desarrollo de su función como profesora principal de año académico en el departamento docente de Pedagogía Psicología se ha constatado, la espontaneidad en el desempeño de la función orientadora de este profesor.

Para ello se revisó el comportamiento de los indicadores durante dos cursos de trabajo en la carrera lo que arrojó el siguiente resultado:

- Determinación de las insuficiencias relacionadas con el desempeño de la función orientadora por el profesor principal de año académico.
- Nivel de satisfacción de los estudiantes ante la orientación que reciben por los profesores del colectivo de año académico.

Para la caracterización del estado actual del desempeño de la función orientadora por el profesor principal de año académico se realizó el análisis de observación,

encuestas y entrevistas aplicadas a profesores, y estudiantes, además del análisis de documentos.

Se determinó la muestra, representada por 12 profesores 4 de ellos se desempeñan como profesores principales de año académico actualmente en diferentes años de la carrera Pedagogía Psicología, 8 en cursos anteriores, además de 40 estudiantes de la carrera. Su elección fue intencional, pues permitiría trabajar con ellos durante el año.

En el análisis documental (anexo 3) que se realizó con el objetivo de constatar la presencia de los contenidos referidos a la orientación en documentos que rigen el trabajo del profesor principal de año académico, no se declara en los mismos la función de orientar ni se explicitan acciones a implementar por el profesor principal de año académico. De la misma forma no se precisan estas acciones en los informes de actividades metodológicas del colectivo de carrera y de actividades metodológicas del departamento. Tampoco se insertan temas de orientación educativa en el trabajo metodológico de la carrera, ni se proyectan acciones que favorezcan el desarrollo de habilidades para ejercer la función de orientación.

En la entrevista realizada a los profesores principales de año académico (anexo 4) con el objetivo de analizar su preparación para el desempeño de la función orientadora, se evidencia que han recibido una insuficiente preparación en su formación profesional para ejercer la orientación educativa. Manifiestan limitado dominio de habilidades para ejercer esta función, de acuerdo con las exigencias del plan del estudio y el modelo del profesional, 80 % valoran como baja su preparación para ejercer la función orientadora. El 90 % manifiesta que las asignaturas ofrecen posibilidades para ejercer la función orientadora, pero esencialmente se trabaja en la dimensión curricular. El 95% propone como vías de superación postgraduada los diplomados, cursos de superación, maestrías y doctorados.

En el cuestionario aplicado a los profesores principales de año académico (anexo 5) con el objetivo de constatar cómo se preparan para el ejercicio de la función orientadora, el 80 % se siente limitado en su preparación, por pobre desarrollo de

habilidades y falta de entrenamiento para ejercer esta función. Estiman, en la mayoría de los casos, que se prioriza el área académica y la sexual. Recomiendan realizar mayor número de actividades demostrativas donde se observe el desempeño de esta función.

Estos resultados demuestran que a pesar de reconocer la importancia de la orientación educativa, persiste el insuficiente nivel de conocimientos de los profesores y estudiantes sobre como implementarla para la formación del profesional de la educación, lo cual se comprobó en la aplicación de instrumentos a estudiantes (anexos 6 y 7). Del mismo modo, se hace evidente que este proceso se realiza de manera espontánea, en el caso de los profesores principales de año académico.

Para evaluar el grado de preparación y/o dominio de los profesores principales de año académico en el desempeño de la función orientadora en la formación del profesional de la carrera de Pedagogía Psicología se propuso la autoevaluación por los propios docentes según escala descendente con las categorías alto-medio-bajo. Ello evidenció que existen dificultades en cuanto al nivel de conocimiento de los docentes para implementar esta función, ubicándose el 90 % en la categoría bajo (9 de los docentes encuestados).

Los docentes poseen deficiencias tanto teóricas como metodológicas para desempeñar la función orientadora, ubicándose el 5% de los profesores encuestados en la categoría de medio, el 90 % en bajo y sólo un 5 % en la de alto. Estos resultados están motivados, fundamentalmente, por el poco tratamiento metodológico que se da a la temática, tanto en la preparación metodológica como en el colectivo de carrera, pues estos se dirigen esencialmente a los elementos formales del proceso, con predominio de la atención a la dimensión académica.

Esto influye, de alguna manera, en que las actividades metodológicas que realizan los diferentes niveles tanto de dirección como organizativos, no respondan a la solución de las dificultades en torno a la temática. Según opiniones de los docentes, la actividad que más favorece a su preparación para enfrentar la orientación profesional constituye la autosuperación, considerada como la que más

aporta por el 60,0%. Sin embargo, las acciones que se proyectan desde la concepción de trabajo metodológico, deberían ser las que más aportaran a la preparación de los profesores principales de año académico y esto no ocurre de este modo.

El estudio realizado a docentes permitió la determinación de las siguientes regularidades:

- Pobre dominio de la teoría y la metodología sobre el desempeño de la función orientadora del profesor principal de año académico.
- La función orientadora del profesor principal de año académico se ha convertido en una actividad reducida a una precisión formal de enfoque profesional del contenido y de tratamiento a la dimensión educativa; pero no se concibe desde un enfoque estratégico que permita el cumplimiento de los objetivos del modelo del profesional para la formación de estudiantes.
- Existen insuficiencias en la preparación metodológica de los profesores principales de año académico, para la atención a las demandas educativas del proceso de formación del profesional desde las potencialidades del colectivo de año.
- No se evidencia en los estudiantes de la muestra la percepción de como los profesores ejercen la orientación en el proceso de formación profesional, de manera que se favorezca el desarrollo de modos de actuación profesional, si se tiene en cuenta que la orientación es una de las funciones para las que se prepara el especialista en Pedagogía Psicología.

2.2 Elaboración de la estrategia de orientación del profesor principal de año académico.

Se parte del análisis de la literatura especializada (M. De Toro, 1968 y P. Foulquié, 1967) (F. Alvero, 1976); (De Armas, Ramírez /y/ otros, 2001); Sierra (2002, 2004) Rodríguez (2004, 2006). Se concuerda con Justicia, F. y Cano, F. (2002), al considerar que las estrategias se conciben como la manera de planificar y dirigir las acciones para alcanzar determinados objetivos y tienen, como propósito esencial, la

proyección del proceso de transformación del objeto de estudio desde un estado real hasta un estado deseado, y vencer las dificultades con una optimización de tiempo y recursos.

El resultado que se fundamenta como estrategia de orientación, responde a la lógica del proceso de orientación educativa en el área profesional. Para ello se parte de la necesidad de la preparación del profesor principal de año académico en el desempeño de su función orientadora. En el caso que se fundamenta, como estrategia de orientación, responde a la lógica del proceso de orientación educativa , lo cual es resultado de un profundo análisis de las tipologías que es posible encontrar cuando se acomete el estudio de las estrategias como resultado científico de la investigación educativa.

En estas valoraciones se reconocen múltiples conceptos de tipologías estratégicas: estrategia pedagógica, didáctica, educativa, metodológica y escolar. Todas ellas se centran en la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación del proceso en el cual se inserta. Sin embargo, esta clasificación no agota en ningún momento las tipologías existentes, son solo una selección de las que se utilizan con mayor frecuencia. En la bibliografía consultada aparece también la estrategia educacional, la de intervención, la compensatoria, etc.

Características de la estrategia de orientación:

- La determinación de la intencionalidad y la función de la estrategia desde el proceso educativo de la carrera.
- La integración de los rasgos esenciales de los conceptos necesarios y suficientes y determinación de una caracterización de la estrategia de orientación, que se elabora contextualizada a las peculiaridades y demandas del profesor principal de año académico como orientador.
- El análisis y determinación de los fundamentos teóricos-metodológicos de la preparación del profesor principal de año como orientador.

En la fundamentación de la propuesta se ubica la importancia de la función orientadora del profesor principal de año académico por lo cual se convierten en

soporte básico de la estrategia, las funciones del profesional de la educación, que según Blanco y Recarey (2003) son: "...actividades (que incluyen acciones y operaciones) encaminadas a asegurar el cumplimiento exitoso de las tareas básicas asignadas al maestro en su condición (rol) de educador profesional."

Desde tal concepción, se proyectan las acciones de la estrategia sobre la base de la función orientadora del profesional de la Educación. Ello se realiza desde las ideas de Blanco y Recarey (2003), quienes definen esta función orientadora como: "...actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo. Por su contenido la función orientadora incide directamente en el cumplimiento de la tarea educativa, aunque también se manifiesta durante el ejercicio de la instrucción".

Estas ideas permiten revelar los elementos comunes de la estrategia y la necesidad de buscar las especificidades sobre el proceso de orientación del profesor principal de año académico. De modo que se llega a la denominación y definición de la estrategia de orientación a partir de:

- La determinación de la intencionalidad y la función de la estrategia desde el proceso docente educativo en la educación superior.
- El análisis y precisión de los conceptos precedentes y primarios, así como el estudio de sus definiciones: estrategia de orientación y orientación profesional.
- La integración de los rasgos esenciales de los conceptos necesarios y suficientes y determinación de una nueva definición contextualizada a las peculiaridades de los profesores principales de año académico objeto de estudio.

Un acercamiento a los rasgos característicos de la estrategia de orientación lleva a considerar los criterios de Addine (1999) sobre las estrategias como: "(...) secuencias integradas, más o menos extensas y complejas, de acciones y procedimientos seleccionados y organizados, que atendiendo a todos los componentes del proceso, persiguen alcanzar los fines educativos propuestos".

De tal modo, las estrategias de orientación en el área profesional asumen la planificación de niveles de orientación que conducen la relación profesional de ayuda desde las características positivas del funcionamiento del colectivo de año académico. Desde esta perspectiva, se asume la estrategia de orientación como un proceso de interrelación teoría práctica en el que se retroalimenta constantemente el proceso y del cual se derivan los referentes teóricos que se asumen como base y un diagnóstico real de la situación de este profesor que enriquece la teoría asumida o conlleva a considerar otras afines.

Ello implica, asumir a la estrategia de orientación como una articulación de acciones que implique una constante toma de decisiones, de elaboración y reelaboración de las acciones en el contexto escolar. Con ello se pretende obtener un sistema de conocimientos en el desempeño de la función orientadora que opere como un instrumento que permita a los profesores principales de año académico determinada forma de actuar en la conducción del colectivo de año, para la labor educativa.

La estructuración de la estrategia se concibe en la concepción general del proceso formativo de la carrera. Esta se concreta en los siguientes elementos de síntesis que permiten su fundamentación como resultado científico en la preparación del profesor principal de año académico para el desempeño de su función orientadora:

- Estrategia con enfoque sistémico en el que predominan las relaciones de coordinación, aunque no dejan de estar presentes las relaciones de subordinación y dependencia. La preparación del profesor principal de año académico se debe abordar con un enfoque sistémico, dado por las relaciones e intercambios de este con el colectivo de año. El enfoque sistémico atiende la naturaleza interactiva de la realidad, sus integrantes y sus problemas. Entre estos sistemas se llevan a cabo intercambios constantes de información y contacto que al mismo tiempo provocan reajustes. Se enfoca la orientación profesional que permita la retroalimentación positiva. Por tanto pudiera representarse esta relación

intersistémica entre los profesores donde el interactuar propicie el desarrollo integral del estudiante.

- Una estructuración a partir de fases relacionadas con la dinámica de la función orientadora y su contextualización en el área profesional. La estrategia de orientación para la preparación del profesor principal de año académico propuesta, se encuentra estructurada de forma que favorezca la estimulación de la función orientadora de este profesor. Los elementos que la integran se exponen de forma organizada y jerarquizada según las necesidades del propio proceso docente educativo.
- El hecho de responder a una contradicción entre el estado actual y el deseado que se resuelve mediante la utilización de acciones de orientación desde las necesidades y potencialidades. De esta manera tiene lugar una unidad orgánica entre la construcción del saber, el cambio de la realidad y la preparación de los profesores.
- Un carácter dialéctico que le viene dado en la relación dialéctica que se establece entre los profesores del colectivo de año para el perfeccionamiento de la práctica educativa y a generar conocimientos que enriquezcan las Ciencias Pedagógicas. Tiene un carácter histórico concreto, vinculado a las necesidades del contexto educativo, pero en sus relaciones con el contexto global, sin perder de vista al todo.
- Su irrepetibilidad, al ser casuísticas y válidas en su totalidad solo en un momento y contexto específico, por ello su universo de aplicación es más reducido que el de otros resultados científicos. Ello no contradice el hecho de que una o varias de sus acciones puedan repetirse en otro contexto. Su fin no es el conocimiento en sí mismo, sino la producción conjunta del saber; es lograr la acción conjunta de los profesores, desde la reflexión sobre su realidad y la estimulación de la conciencia crítica acerca de sus propias necesidades, problemas y las vías de solución.
- El carácter activo del colectivo de año se concreta en el proceso de orientación a los estudiantes dirigido a brindar los recursos para su autoeducación en las dimensiones académica, sociopolítica y extensionista.

Implica acciones para promover las relaciones entre los profesores. La estrategia de orientación posibilita representar el proceso mediante el cual se beneficia la unidad de influencias educativas en el proceso pedagógico de la escuela, a partir de determinar los fundamentos esenciales de la orientación.

- La estrategia de orientación constituye una estrategia particular dentro de la estrategia general de participación mediante la cual se alcanza que los profesores principales de año sean parte en el proceso de orientación y en el proceso de transformación, constituyendo un recurso profesional de este profesor para conducir el proceso de formación, desde una relación de sujeto-sujeto, de conjunto con los profesores del colectivo de año académico.

Se caracteriza por un profundo sentido educativo. Está basada en la comunicación y el diálogo entre los profesores, ya que se promueve una estrecha interacción entre los participantes, siendo todos partes orgánicas del proceso. Al mismo tiempo, se emplean fundamentalmente métodos y técnicas de carácter metodológico, debates, reflexiones, etc.

La estrategia desde la lógica de su estructuración está dirigida a provocar los cambios necesarios para garantizar la preparación del profesor principal de año académico para el desempeño de su función orientadora, como resultado de un proceso participativo de sus actores en la transformación progresiva, a partir de las condiciones creadas para que se produzcan los cambios externos e internos que se requieren, y se logre el éxito en esta importante problemática.

La estructuración general de la estrategia se centra en la atención al siguiente problema a resolver: necesidad del perfeccionamiento de la preparación del profesor principal de año académico para el desempeño de su función orientadora.

Para la elaboración de la estrategia de orientación, se debe partir del sistema de documentos de la carrera, los elementos que responden a los intereses del grupo y los contextos de actuación del estudiante. Debe ser un proceso guiado, consensuado desde las dimensiones curricular, extensionista y sociopolítica, bajo una amplia participación, donde el diagnóstico de sus miembros, permite el conocimiento de sus potencialidades para la introducción de niveles de ayudas.

Se asumen como núcleos teóricos de la estrategia de orientación:

- El proceso de profesionalización del claustro ante los desafíos de la educación actual.
- La correlación de la formación del claustro y las demandas educativas de los estudiantes.

El objetivo general de la estrategia se dirige al desarrollo del proceso de preparación del profesor principal de año académico para el desempeño de su función orientadora. La estrategia de orientación a este profesor en su estructuración tiene en cuenta la lógica del proceso pedagógico, lo que implica:

- El diagnóstico integral como un proceso en el que se tiene en cuenta el nivel de desarrollo real y potencial de los profesores principales de año académico.
- Un objetivo general que integra el sistema de conocimientos y habilidades para el desempeño de la función orientadora, las vías y fuentes a emplear por los profesores principales de año académico para alcanzar el objetivo propuesto.
- La selección del contenido de orientación, a partir del diagnóstico y el objetivo a alcanzar.
- La metodología a emplear garantiza la valoración de la actividad del profesor principal de año académico como orientador. Se proyectan las acciones desde la necesaria integración de las áreas profesional, personal, escolar, familiar y sexual a partir de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo y la autorregulación del comportamiento en la aplicación del contenido de orientación que se trabaja.
- Las formas de organización del proceso de orientación se ajustan a las exigencias de las modalidades de orientación, los talleres metodológicos, reuniones metodológicas, con apoyo de las consultas psicopedagógicas en el gabinete de orientación

- La evaluación se concibe como un componente integrado a la dinámica del proceso de orientación, por lo que cada una de las acciones se proyectan en función de valorar la influencia en el colectivo de año y en los escolares.

En el acercamiento a la proyección de la orientación educativa por el profesor principal de año académico en la conducción del proceso educativo de la carrera se persiguió precisar el alcance de las acciones en un tronco común que facilitara la integración de los resultados. Después de tener precisado el camino a seguir, se considera oportuno reflexionar acerca de las aristas, o dimensiones en las que se organizaría el trabajo de orientación educativa desde la labor del profesor principal de año académico en la conducción del proceso educativo de la carrera.

A partir de la sistematización de la labor orientadora de este profesional se seleccionaron las áreas a las que se dirigían las acciones de orientación.



Estas áreas se convierten en el hilo conductor que permite consolidar la experiencia en el trabajo de orientación por el profesor principal de año académico. Sin dudas las acciones de la estrategia se deben convertir en un recurso que:

- *Atiende a las características y necesidades del contexto educativo,*
- *El diseño, ejecución y evaluación es responsabilidad del colectivo de año*

- *Declara e integra cualidades, métodos, estilos de dirección y áreas de orientación.*

La estrategia no es estática, se rediseña en la medida que se ejecuta, a la vez que permite la revisión, retroalimentación, mejoramiento continuo y su puesta en práctica para el beneficio de todos. La perspectiva desarrolladora de la misma está en promover transformaciones a partir de una situación actual (donde se reflejan los problemas) a una situación deseable (se cumplen los objetivos propuestos) en la que se plantean nuevas metas.

La estrategia que se propone, se conforma por etapas que se interrelacionan, entre las que se establece una interacción dialéctica, permite a través de pasos lógicos que los docentes y estudiantes accionen como investigadores de su propia práctica.



Desde esta perspectiva, se explica a continuación la esencia de cada una de las etapas y pasos de la estrategia de orientación elaborada.

Primera etapa comprensión educativa: Diagnóstico y sensibilización.

Esta constituye la etapa inicial exploratoria, de esencia diagnóstica donde se emprende la caracterización del objeto con vistas a identificar las potencialidades y debilidades que se presentan en el proceso de formación del profesional de la carrera y que demandan ser atendidas desde la labor orientadora del colectivo de año. Comprende la identificación de las potencialidades y debilidades, a partir de determinar las ventajas, desventajas, posibilidades y retos para el desarrollo de la

orientación; las prioridades; los objetivos estratégicos y estrategias para cada área, precisando los recursos, la estructura organizativa, los participantes sus funciones y tareas, así como valorar alternativas adecuadas para alcanzar las transformaciones.

Paso 1: Sensibilización y preparación inicial de los docentes del colectivo de año.

En este sentido resulta significativo sensibilizar y capacitar a los docentes del colectivo de año, a partir de la problemática que se investiga; se destaca la importancia de la necesidad de elevar su preparación y realizar un diagnóstico con suficiente validez que permita confiar en los resultados y delimitar las deficiencias y barreras que impiden el cumplimiento de los objetivos que se esperan.

Paso 2: Diagnóstico y preparación inicial de los miembro del colectivo de año.

El diagnóstico y la preparación inicial de los diferentes sujetos implicados, se realizan para conocer, analizar y valorar el estado del problema acerca de la orientación y se centra en la orientación desde cada una de las áreas declaradas, así como los niveles de aspiración y satisfacción.

Puede afirmarse, por tanto, que este paso constituye un proceso de búsqueda y recopilación de información que posibilita identificar y evaluar el grado de desarrollo, con el reconocimiento de su responsabilidad y a las vías principales para cumplirlas en la práctica pedagógica. Implica un proceso de fundamentación, planificación y organización de las transformaciones a emprender, a partir de las características del estado actual y potencial del objeto, así como del propósito y las proyecciones establecidas en esta primera etapa.

En este paso se establecen las primeras aproximaciones a través de la actualización del diagnóstico y caracterización de la preparación de los profesores principales de año académico partiendo de sus potencialidades. El punto de partida de este paso es la identificación de la preparación de los profesores principales de año, la realidad objetiva que matiza el cumplimiento de sus funciones, con énfasis en la orientadora.

En este primer paso se recopila toda la información necesaria que permite un conocimiento inicial de su preparación, así como la influencia de su funcionamiento en el año académico.

En la estrategia de orientación que se fundamenta, el diagnóstico incorpora al colectivo de año como ente activo del proceso. Ello lleva a una concepción participativa del diagnóstico a través de la cual se involucra el colectivo de año en el análisis de la situación. En fin, se trata de proporcionar la participación activa y amplia de sus miembros desde la definición de los problemas hasta la formulación de estrategias para su solución o atenuación.

La visión de diagnóstico desde un enfoque participativo, al ser concebido como un proceso educativo, permite durante la orientación intercambiar ideas, compartir las vivencias cotidianas y aprender colectivamente. Con ello se favorece la relación de ayuda en la medida en que el diagnóstico profundiza en la propia realidad del colectivo de año y sobre ella proporcionar recursos de ayuda basados en sus vivencias. Son elementos claves para este estudio: el sistema de relaciones que se establecen en el funcionamiento del colectivo de año y los roles que desempeñan cada uno de los miembros.

En el diagnóstico de la preparación de los profesores principales de año académico se consideran los siguientes elementos:

- Años de experiencia
- Título académico
- Grado científico
- Evaluación que hace de su preparación para desempeñar su responsabilidad
- Estilos de comunicación.
- Situaciones que se le presentan
- Alternativas de solución.

La segunda etapa: movilización proyectiva de la orientación del profesor principal de año académico en la dinámica del colectivo de año

Como parte de esta etapa se proyectan las acciones orientacionales desde la labor orientadora del profesor principal de año académico en sus dos direcciones:

- La orientación al colectivo de año (orientación para el desempeño)
- Orientación a los estudiantes (personal, escolar, profesional, sexual)

La **orientación al colectivo de año**, como concreción de la orientación profesional se refiere a la preparación de sus miembros para la formación académica, laboral e investigativa de los estudiantes, y su disposición para su autoperfeccionamiento docente. Desde los referentes de Paz (2005) se relaciona con las cualidades y capacidades pedagógicas, con las competencias profesionales requeridas para su adecuado desempeño. La atención al proceso de aprendizaje, a la construcción de estrategias de enseñanza y aprendizaje desarrolladoras, teniendo en cuenta la estructuración de los componentes personales y no personales del proceso, son aspectos pedagógicos esenciales para la orientación educativa dentro de lo profesional.

La orientación educativa se trabaja en el colectivo de año teniendo en cuenta al estudiante en su doble condición: persona – profesional de la educación. En este sentido se orienta para contribuir al desarrollo de su personalidad y se prepara para desplegar la orientación educativa en su labor como docente en formación.

La dimensión orientadora del colectivo de año se concreta en las estrategias didácticas y educativas que diseña, socializa y conduce el colectivo de año. Estas estrategias se constituyen en síntesis de las necesidades de orientación que, desde lo metodológico e investigativo, se han revelado en el grupo de docentes en formación. La orientación educativa se trabaja en el colectivo de año como una relación de ayuda a cada sujeto desde la atención a la subjetividad social.

Como parte de esta arista se considera básico la conducción por parte del profesor principal de año académico de la **precisión de los contenidos orientacionales** a trabajar en el año. Se proponen como acciones metodológicas para los profesores del colectivo de año, las siguientes:

- Delimitar prioridades, en función de los resultados alcanzados en el diagnóstico, cómo se concibe en la proyección curricular, sociopolítica y extensionista.
- Analizar, en función de los resultados alcanzados en el diagnóstico su inserción en varias acciones de orientación, que le permitan el desarrollo de habilidades para implementar la función orientadora en diferentes situaciones.
- Valorar, a partir de los resultados del diagnóstico, qué acciones ejecutará el profesor principal de año académico para cumplir con su función como orientador.
- Valorar las posibilidades que ofrecen los diferentes escenarios educativos de la universidad, para la preparación del profesor principal de año académico en el cumplimiento de su función orientadora.

Etapas de concreción orientadora

A partir de los elementos previstos en las etapas anteriores se concreta la relación de ayuda teniendo en cuenta las relaciones que se generan entre los docentes del colectivo de año, de estos, con el profesor principal de año académico y entre todos y los estudiantes del año.

Desde esa precisión se declaran las direcciones estratégicas hacia donde se propone planificar las acciones orientacionales del colectivo de año. Estas son:

- Dirección metodológica
- Dirección de seguimiento a la labor educativa.
- Dirección de integración de acciones desde las dimensiones de formación del profesional

A continuación se declaran las acciones a desarrollar en cada una de las direcciones de trabajo, de manera que se ilustra el accionar del profesor principal de año académico en la consecución de su función orientadora y su extensión desde la implicación de los docentes que componen el colectivo de año.

Acciones de la dirección metodológica

- Para el colectivo de año, se determinan las actividades metodológicas que se conciben en la proyección curricular y los vínculos interdisciplinarios, el desarrollo de habilidades y valores a partir del trabajo metodológico.
- Valorar las potencialidades y debilidades que poseen para realizar el proceso de orientación, con el fin de modificar actitudes y valores.
- Planificar acciones orientacionales con el uso de materiales audiovisuales relacionados con las necesidades del diagnóstico.
- Determinar las potencialidades del contenido de las diferentes asignaturas para el despliegue de la función orientadora.

A partir de este análisis se introduce en el sistema de trabajo metodológico del colectivo de año, la orientación educativa como finalidad, en la formación de profesionales de la educación, al considerar que en este profesional, se precisa su preparación para el desempeño de la función orientadora. Se propone la introducción del enfoque del trabajo metodológico de Mastrapa García R. (2016), distinguiendo las acciones para profesores y estudiantes y facilitando la integración de las áreas de orientación escolar, profesional, personal.

Desde tales referentes se parte de las diferentes formas del trabajo metodológico en la Educación Superior que se desarrollan en el colectivo, destacando la importancia de la autopreparación como punto de partida y/o colofón del trabajo colectivo. Se tiene en cuenta la necesidad de romper con el carácter disciplinar que caracteriza al colectivo de año en tanto él agrupa a docentes que responden a diferentes disciplinas, llevadas al proceso docente educativo a través de asignaturas específicas que, insertadas en el plan de estudios, dan respuesta a los objetivos de cada año de la carrera pedagógica en cuestión.

Se tiene en cuenta que cada asignatura incluye un sistema de conocimientos, habilidades, valores, que tributa a la formación general del egresado y requiere de una metodología específica de trabajo. Ahí radica el valor de la orientación profesional al colectivo de año para lograr el intercambio de criterios y establecerlas coordinaciones entre las disciplinas. Lo interdisciplinar del año se

valora alrededor de la orientación educativa como función profesional y su valor pedagógico en el enfrentamiento de los problemas instructivos y/o educativos y en la integración de los contenidos (conceptos, habilidades, valores), en la búsqueda de vías integradas de solución, a través de un sistema operacional para su materialización.

La interdisciplinariedad, por tanto, desde la orientación, como estilo de pensamiento y modo de actuación, es medular en la labor metodológica del año académico. Se concreta en el plan de trabajo metodológico y se despliega en las clases, y en las actividades metodológicas que se desarrollen en el seno del colectivo de año.

Al accionar metodológico del colectivo de año le es inherente un proceso formativo lo cual favorece el movimiento del mismo como grupo (en lo metodológico, transformaciones cualitativas grupales), a partir de la representación que el grupo tiene de su rol colectivo para la formación de los futuros licenciados y su propio perfeccionamiento profesional, así como de las vivencias de la consecutividad de sus cambios.

El colectivo de año toma conciencia, como grupo, de las potencialidades y limitaciones que desde lo metodológico favorecen o entorpecen la preparación de su grupo de estudiantes, como docentes en formación, y da la posibilidad a su vez de que estos puedan tomar conciencia de la labor metodológica que realizan, desde su preparación académica en el grupo de la sede universitaria y en la práctica laboral, para su accionar con el grupo escolar que atienden en la escuela donde se insertan.

Teniendo en cuenta estos elementos en el se proponen un conjunto de actividades metodológicas, desarrolladas por el colectivo de 2do año de la carrera, para lograr estos objetivos:

Propuesta de actividades Metodológicas: Trabajo metodológico

Línea metodológica: La consecución de la interdisciplinariedad en la carrera Pedagogía Psicología.

I. Reunión Metodológica: Análisis de Promoción curso 2014-15. Diagnóstico de las necesidades educativas del año: dominio del modelo del profesional, objetivos y modo de actuación del año académico. Acciones para el cambio educativo

II. Reunión metodológica

Título: La orientación educativa para el desempeño del colectivo de año académico

Problema conceptual metodológico: insuficiencias en el dominio de la orientación educativa por el colectivo de año académico, lo que limita la ejecución de la función orientadora.

Objetivo: Analizar los fundamentos teóricos de la orientación educativa como vía para fortalecer el desempeño de la función orientadora del colectivo de año.

Aspectos a desarrollar:

La orientación educativa. Definición. Áreas, modalidades, principios y métodos

- El proceso de dirección de la orientación educativa
- Características de la orientación educativa, desde la perspectiva de la “corriente integrativa” de la orientación,
- La orientación educativa como un componente de la dirección educacional. Sus implicaciones. La orientación educativa como proceso de naturaleza directiva
- Exigencias al profesor para la realización de la orientación individual y colectiva.
- La orientación individual en la solución de conflictos. Pasos para realizarla
- Métodos y técnicas de orientación individual y grupal.

Resultados obtenidos: Superación teórico metodológica para la implementación de la función orientadora del colectivo de año.

Sugerencias metodológicas:

Demostrar el desempeño de la orientación educativa en diferentes actividades docentes y extradocentes.

Determinar en las diferentes asignaturas como utilizar la orientación educativa a través de la clase como forma fundamental de organización del proceso pedagógico.

III. Clase metodológica instructiva:

Título

Propuesta metodológica para la implementación de la orientación educativa a partir de tareas docentes integradoras a través de las asignaturas en las carreras pedagógicas.

Problema conceptual metodológico:

Insuficiencias en la implementación de la orientación educativa en las asignaturas a partir de la utilización de tareas docentes integradoras, lo que limita el desarrollo del modo de actuación profesional en los estudiantes de las carreras pedagógicas.

Objetivo Metodológico: Demostrar la aplicación de una propuesta metodológica, para la implementación de la orientación educativa a través de tareas docentes integradoras en la clase, que permitan el desarrollo de modos de actuación en los estudiantes de carreras pedagógicas.

Aspectos:

Fundamentación y presentación del problema conceptual metodológico

Declaración del objetivo metodológico de la clase

Caracterización de la asignatura y del tema escogido para la demostración de la alternativa metodológica

Exposición y demostración de la alternativa metodológica

Conclusiones de la clase metodológica

Evidencias metodológicas

Insuficiente implementación de la orientación educativa a partir de la relación objetivo- contenido- método en las asignaturas precedentes, simultáneas y de continuidad.

Es insuficiente la determinación de las acciones de orientación educativa a partir de la elaboración de tareas docentes integradoras.

La concepción y orientación del trabajo independiente no siempre constituye una actividad de carácter metodológico a concebir por el colectivo de disciplina y año

Insuficiente sistematicidad en la implementación de la orientación educativa a partir de las tareas docentes integradoras, lo que incide en la calidad de la clase

Bajo nivel de integración de contenidos de las asignaturas precedentes, simultáneas y de continuidad lo que dificulta la modelación de la clase así como la solución a problemas de su práctica profesional

Sugerencias

Determinar en cada clase las posibles acciones orientacionales a implementar.

Desarrollar talleres científico-metodológicos que permitan profundizar en las potencialidades de las asignaturas para la orientación educativa desde la clase, a partir del diagnóstico de aprendizaje de los alumnos.

Recomendar a los profesores determinar los núcleos teóricos esenciales de su asignatura y los de las diferentes disciplinas para lograr establecer relaciones interdisciplinarias y ejes de orientación.

Incrementar el desarrollo de evaluaciones integradoras con enfoque interdisciplinar y teórico-prácticas en las diferentes asignaturas.

IV. Reunión metodológica.

Título: Alternativa de coordinación y evaluación en el trabajo metodológico del colectivo de año.

Problema conceptual metodológico: Insuficiencias en la correspondencia entre el nivel de coordinación alcanzado por el colectivo de año académico y la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje, desde la función orientadora, lo que limita la integración de los conocimientos y habilidades que poseen los alumnos.

Objetivo: Valorar una alternativa de coordinación, como parte de la función de orientación, a partir del proceso de integración y su aplicación en el trabajo metodológico del colectivo de año

Aspectos a desarrollar:

La consideración y ejecución de la evaluación en el proceso de desarrollo y culminación de los trabajos de curso de las asignaturas.

Determinación de los nodos cognitivos, habilidades y valores de las asignaturas del plan de estudio sincrónicas en el semestre o año

Estudio acerca de las potencialidades de las diferentes asignaturas para lograr exámenes integradores

El seguimiento sistemático a la preparación por parte de los alumnos en la realización de tareas para un resultado exitoso en el curso, y al finalizar las asignaturas

El dominio de procedimientos de aprendizaje, con énfasis en la elaboración de esquemas lógicos, de ponencias estructuradas, de medios de enseñanza-aprendizaje; entre otros.

La habilitación sistemática y consciente para el desarrollo de trabajos de curso como cierre de asignaturas

Un ejemplo de buenas prácticas: «El Simposio científico»

Sugerencias

Determinar en cada clase las posibles acciones de integración de conocimientos a implementar.

Desarrollar debates que permitan profundizar en las potencialidades de las asignaturas para la integración de conocimientos desde la clase, a partir del diagnóstico de aprendizaje de los alumnos.

Recomendar a los profesores determinar los núcleos teóricos esenciales de su asignatura para lograr establecer relaciones interdisciplinarias.

Incrementar el desarrollo de evaluaciones integradoras con enfoque interdisciplinar y teórico-prácticas en las diferentes asignaturas.

V. Clase metodológica demostrativa:

Tratamiento metodológico de la atención a la diversidad como vía fundamental de seguimiento al diagnóstico a través de la clase.

Insuficiencias:

Insuficiencias en la formación de los estudiantes en las áreas afectiva - motivacional y cognitivo instrumental.

Insuficiencias en la concepción, organización y control del proceso de enseñanza - aprendizaje desde una perspectiva diversificada, observándose una tendencia a la homogeneización.

Una práctica pedagógica marcadamente academicista, enmarcada en clases tradicionalistas con pautas reproductivas.

Insuficiencias teórico- metodológicas en torno a la relación atención a la diversidad, calidad del aprendizaje, en la labor educativa de los docentes.

Problema conceptual metodológico:

¿Cómo dar tratamiento metodológico a la atención a la diversidad como vía fundamental del seguimiento al diagnóstico, a través de la clase?

Objetivo: Argumentar el tratamiento metodológico de una clase que le ilustre al docente, las formas en que se puede dar seguimiento al diagnóstico, a través de la atención a la diversidad, para potenciar el aprendizaje desarrollador de los estudiantes.

Aspectos a desarrollar:

- Elementos teóricos referentes a la atención a la diversidad.
- La tutoría como forma organizativa del proceso pedagógico.
- Concepción del trabajo independiente como vía para atender la diversidad.

- Seguimiento sistemático al diagnóstico a partir de potencialidades y debilidades
- Ejemplo de cómo concebir la atención a la diversidad a partir de una clase.

Sugerencias metodológicas:

Diseñar las actividades de atención individual, a partir del tratamiento dado al contenido en cada asignatura.

Incorporar en el tratamiento metodológico de la clase en cada asignatura, las formas en que se puede dar seguimiento al diagnóstico, a través de la atención a la diversidad, para potenciar el aprendizaje desarrollador de los estudiantes.

Aprovechar las potencialidades del trabajo independiente en la clase como vía efectiva para propiciar la atención a la diversidad.

Aprovechar la evaluación formativa del aprendizaje para atender la diversidad de los estudiantes, como un medio para mejorar la calidad de los aprendizajes

II Dirección de seguimiento a la labor educativa.

Las acciones que comprende esta dirección forman parte de la estrategia educativa del año. Es necesario lograr que en su planificación los miembros del colectivo de año académico, las ejecuten siguiendo los diferentes momentos que comprende la función orientadora.

Las actividades que se proponen deben responder a los objetivos de la educación para la formación integral de la personalidad, por lo que los contenidos de las mismas se dirigirán a la educación: intelectual, moral, político ideológica, patriótica, revolucionaria y solidaria, para la salud y la sexualidad, física, económico, jurídico, ambiental, laboral, científico técnica.

Por esta razón deben seleccionarse, de acuerdo con el diagnóstico del año, particularizando su implementación en los grupos e introduciendo las estrategias curriculares, necesarias para la formación del profesional.

La sistematización de los instrumentos y técnicas de orientación educativa permiten asumir un conjunto de técnicas para el desarrollo de la situación de orientación en

cada una de estas actividades, de tal manera que en ellas prevalezca un enfoque orientador y no se presenten de manera formal dentro de la estrategia educativa del año académico.

En el desarrollo de la situación de orientación, se tienen en cuenta las técnicas de orientación propuestas por Del Pino, J. y Recarey, S. (2006). Estas técnicas responden a los autores referidos y a la aplicación en el campo pedagógico de la propuesta de Calviño, M. (2000), analizadas desde las exigencias del proceso educativo, al cual se integran. Se trabajan, entonces, **técnicas de influencia, técnicas de información y técnicas de elaboración.**

Técnicas de influencia: Entre las técnicas de influencia se encuentran aquellas que el maestro utiliza en la dirección de la situación de orientación para lograr la participación del estudiante en el proceso educativo. Se emplean para realzar su disposición en el aprendizaje de los contenidos de la educación o para modificar su disposición y lograr un cambio que favorezca el aprendizaje. Entre estos instrumentos se encuentran:

- Apoyo: técnica que se emplea para la transmisión de emociones positivas. Se emplea la palabra para dar seguridad al alumno y confianza en la situación de orientación. Es una técnica de orientación a emplear en actividades docentes y extra docentes que favorecen disposición del alumno para la solución de problemas.
- Persuasión: es una técnica que se apoya en la polémica en el grupo, en la cual se invita a meditar y reflexionar. Es importante que se potencie el intercambio de ideas, que se lleve al estudiante a que descubra las implicaciones de las diferentes decisiones que pueda tomar, que analice ante la toma de cualquier decisión, sobre la base de la argumentación. Debe aplicarse desde las propias respuestas que emite el estudiante en la clase.

Las técnicas de información son las más utilizadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, se sugiere su empleo en las actividades extradocentes, pero requieren de su empleo adecuado, de modo tal que con ellas se garantice la orientación de los estudiantes. Estas se recomiendan en la introducción, en dependencia del

contenido de la actividad. Como se sugiere hacerlo desde las propias necesidades de aprendizaje, su empleo orienta hacia lo desconocido y le da la posibilidad al educador de despertar el interés por aquello que debe conocer. Entre las técnicas de información, a emplear se encuentran:

- Preguntar: es una técnica empleada por los docentes, pero para que garantice su carácter orientador deben estar basadas en preguntas que no actúen como barreras ante el alumno, sino que se elaboren y realicen de modo que se mantenga la disposición positiva lograda con el empleo en el proceso educativo de otras técnicas de orientación.
- Replanteo o repetición: es una técnica que, además de reafirmar las respuestas de los alumnos, se convierte en una vía que valoriza el papel de la orientación en el proceso al dar la oportunidad al alumno de escuchar sus argumentos, encontrar en sus respuestas, un mecanismo de elevación de la autoestima.
- Sumarización: como técnica es importante en la medida en que se logre su empleo como soporte al instrumentar métodos de enseñanza aprendizaje. Esta técnica se concreta en la recapitulación de los elementos tratados, para que se logre una mayor apropiación de los contenidos tratados, de modo que es de vital importancia durante todo el desarrollo de la situación de orientación para el aprendizaje.
- Esclarecimiento: como técnica de orientación es básica para el aprendizaje de los contenidos, pues estos al ser tratados en el proceso desde las potencialidades de los contenidos de la educación, requieren de la acción del educador para alertar y reafirmar aquella información que debe ser aprendida.

Las técnicas de elaboración son aquellas que se dirigen a establecer una relación entre los contenidos de la educación, de modo que garantice una mayor integración de los conocimientos.

En este caso adquieren valor las técnicas propuestas por Del Pino, J. y Recarey, S. (2006): reflexión grupal, solución de problemas y reforzamiento.

• **Reflexión grupal:** se asume como técnica de orientación por sus potencialidades para la discusión de los problemas precisados a partir de las necesidades educativas de los estudiantes. Su empleo en el proceso educativo debe ser consecuente con la problematización del proceso, como procedimiento del método, sobre la base de la cual se promueva la reflexión constante. El educador debe dirigir el desarrollo del debate grupal en torno al problema que se trabaje, a partir de considerar las opiniones emitidas por cada estudiante y su continuidad en las opiniones de los demás miembros del grupo, de esta forma se puede arribar a conclusiones sobre el proceso de análisis y discusión en la situación de orientación.

Solución de problemas: es la técnica de orientación que permite fomentar la toma de decisiones en los estudiantes ante los problemas, sobre la base de la colaboración con los estudiantes. Al respecto se asumen los pasos en la aplicación de la técnica.

- Definir claramente el problema que se trabaja, en relación con las necesidades educativas de los estudiantes.
- Identificar obstáculos, debilidades o limitaciones para enfrentar el problema declarado. Deben tenerse en cuenta el estado de preparación y las propias exigencias y particularidades de los estudiantes.
- Prever posibles soluciones al problema, lo cual pueda generar la toma de decisiones en los estudiantes, y promover nuevos debates a partir de los criterios emitidos al respecto.
- Identificar y prever resultados y consecuencias de todo tipo de las posibles soluciones. Ello garantiza que el educador tenga en cuenta las acciones de orientación a emplear en cada caso y precisar otras técnicas de orientación que requiera.
- Tomar una decisión. En este caso la decisión del estudiante debe ser respetada y solo será cuestionada por el profesor en los casos en que puedan afectar cualquiera de las dimensiones del crecimiento personal, que indiquen influencia negativa en el aprendizaje.

A continuación se declaran las acciones que deben estar presentes en la estrategia educativa del año con recomendaciones metodológicas para su desarrollo:

Presentación de libros:

Para lograr que este tipo de actividad tenga enfoque orientador es importante que se tenga en cuenta el diagnóstico como punto de partida para la orientación. La presentación de libros, contiene potencialidades para incidir en el área profesional en función de elevar la motivación, no solo por la carrera sino por la profesión. Es por ello que se sugiere el empleo de técnicas de orientación en este tipo de actividad, lo que permitirá que tengan un enfoque orientador y no se conviertan en una actividad formal. Es importante el empleo del **apoyo**, como técnica de orientación, de manera que se transmitan emociones positivas, el uso de la palabra con un tono emocional adecuado, escogiendo aquellos fragmentos del libro que despierten el interés y la necesidad de leerlo, resaltando en el mismo lo que impacta por su valor.

Para ello se debe cumplir, además con los siguientes elementos básicos que sustentan la orientación que se propone:

- Selección del libro teniendo en cuenta el tema, objetivo, actualidad, valor académico, intereses de los alumnos.(libros de contenido pedagógico, de educación para la vida, orientación educativa, Psicología)
- Coordinar con la persona más preparada para presentarlo, o asignar la tarea a los estudiantes (debe ser un especialista)
- Precisar fecha, hora y lugar para realizar la presentación. (el local debe reunir condiciones que favorezcan el aprendizaje)
- Habla del autor y del momento histórico en que se escribió la obra.
- Realiza un breve análisis por capítulos, ilustrando con pasajes representativos.
- Resaltar el valor de la obra para su utilidad en la vida profesional y personal.
- Por último invita a los participantes a su lectura.

Visitas a instituciones:

Se sugiere utilizar en este tipo de actividad del esclarecimiento para el aprendizaje de aquellos contenidos, que requieren de la alerta por su utilidad y reafirmar aquella información que debe ser aprendida y anotada para su posterior análisis. El educador debe facilitar que los estudiantes propongan, aquellas instituciones que deben conocer, en función de su perfil profesional y de las asignaturas que reciben.

En esta actividad, se puede asignar responsabilidades a determinados estudiantes para que realicen una visita previa a la institución seleccionada, con el fin de determinar potencialidades y debilidades que se pueden encontrar y proponer soluciones. Debe permitirse a los estudiantes desarrollar iniciativas, durante la visita, de tal manera que se aprecie su papel protagónico en la misma, aunque estas iniciativas deben conocerse con antelación por el profesor, para que no se realicen de manera espontánea.

Pasos para su realización:

- Coordinación de la visita. (Orientando hacia los objetivos y actividades a desarrollar)
- Preparación previa de estudiantes y profesores (con un carácter orientador).
- Determinación y orientación hacia el objetivo a lograr.
- Realizar por parte de quien la organiza, una primera visita de familiarización (Pueden seleccionarse algunos estudiantes).
- Determinación del vínculo con el tema a tratar en la asignatura.
- Elaboración de la guía de observación para el recorrido durante la visita.
- Dar a conocer a ambas partes (alumnos y personal de la institución que los atenderá) los objetivos y las actividades que se realizarán.
- Definición de fecha, hora y cantidad de personas a participar.
- Facilitar el intercambio con los alumnos y la toma de notas

- Realizar el análisis de los resultados de la visita y su utilidad en la formación profesional

Intercambio con personalidades:

Es un conversatorio con una o varias personalidades destacadas en el plano científico, académico, histórico, político o social con un fin educativo.

Para su desarrollo desde la orientación se sugiere utilizar como técnica, la persuasión: es una técnica que se apoya en la polémica en el grupo, en la cual se invita a meditar y reflexionar. Es importante que se potencie el intercambio de ideas, que se lleve al estudiante a que descubra las implicaciones de este intercambio para su preparación en las diferentes esferas, sobre la base de la argumentación. Debe aplicarse desde el valor educativo que emana del intercambio.

El invitado debe seleccionarse, en correspondencia con la necesidad de ampliar un tema específico y cuyo interés, incida en la formación de los estudiantes, debe constituir un modelo de actuación en su desempeño, de tal manera que el intercambio facilite la influencia educativa en la personalidad de los estudiante, para esto, se debe crear un clima psicológico agradable, donde predomine la sensibilidad, el respeto y la admiración.

Objetivo: Enriquecer la formación integral de los estudiantes a partir de la ampliación de conocimientos, la formación de valores y la identificación emocional-afectiva con el tema a tratar.

- Determinar tema y objetivo.
- Decidir a quién se puede invitar.
- Coordinar con la personalidad seleccionada su disposición y posibilidades reales de ejecutar el intercambio.
- Explicar el objetivo, contenido y carácter de la actividad.
- Brindar información sobre las características del auditorio.
- Determinar fecha, lugar, hora y responsable de la actividad.

- Divulgación de la actividad.
- Agradecer y despedir a la personalidad invitada.

Realizar las conclusiones resaltando su valor en la formación del profesional.

Debate de materiales audiovisuales:

Es el intercambio de opiniones, puntos de vista, valoraciones acerca de materiales audiovisuales observados.

Se sugiere el uso de la **reflexión grupal** como técnica de orientación por sus potencialidades para la discusión de los problemas determinados a partir de las necesidades educativas de los estudiantes, promoviendo la reflexión constante, sobre el material observado y su implicación como futuros educadores.

El educador debe dirigir el desarrollo del debate grupal en torno al problema que se trabaje en el material audiovisual, que ha de ser seleccionado como parte de su formación profesional, a partir de considerar las opiniones emitidas por cada estudiante y su continuidad en las opiniones de los demás miembros del grupo, de esta forma se puede arribar a conclusiones sobre el proceso de análisis y discusión en la situación de orientación que se presente, persuadiendo sobre lo útil del material.

Objetivo: Favorecer el desarrollo de habilidades sociales debatiendo los elementos esenciales y el mensaje educativo de los materiales presentados.

- Determinar el objetivo.
- Evaluar previamente los materiales que pueden servir para cumplir el objetivo.
- Determinar la forma de organización de la actividad. (docente, extradocente)
- Preparar la guía de observación, la ficha técnica y las temáticas para el debate del material.
- Dirigir la observación y debate cumpliendo las reglas de trabajo en grupo.
- Analizar el mensaje de la obra.

Excursión:

Es una forma de trabajo pedagógico que se realiza cuando es necesario observar determinado fenómeno en sus condiciones naturales o coleccionar determinados objetos, (puede realizarse también con fines recreativos)

Objetivo: Relacionar a los alumnos con la naturaleza con fines pedagógicos o recreativos.

Recomendaciones:

- Preparación de la misma con antelación
- Determinar el objetivo de la excursión.
- Visitar el lugar de la excursión.
- Determinar la ruta a seguir, peligros a evadir, tiempo de duración y de descanso, lugares donde se observarán o recolectarán materiales, etc.
- Coordinar en caso de la necesidad de ayuda de un especialista.
- Preparar un botiquín de para primeros auxilios.
- Informar a los alumnos sobre el tipo de excursión, objetivo, materiales que deben llevar, vestuario y calzado adecuados, así como las reglas a seguir para asegurar el orden y la conducta adecuada durante la marcha, entre ellas: evitar adelantarse o atrasarse, nombrar jefes de subgrupos, determinar cómo informarse mutuamente y asumir que la de la excursión no es un paseo sino una actividad donde vamos a aprender.
- Se llevará a los alumnos a la de la excursión, comprobando su preparación previa y las condiciones para realizarla, así como el cumplimiento de las exigencias didácticas planteadas para otra actividad docente, por ejemplo la clase.
- Analizar la utilidad de la misma para su formación profesional

Preparación de matutinos y vespertinos:

Constituye un espacio cultural que se ha mantenido en la escuela históricamente, momento donde se reúnen alumnos y profesores en una sesión determinada, para presentar información actualizada al auditorio, siempre al inicio de la jornada docente.

Se sugiere el uso de técnicas de elaboración como **la solución de problemas**: es la técnica de orientación que permite fomentar la toma de decisiones en los estudiantes ante los problemas que se presentan, sobre la base de la colaboración.

Al respecto se asumen los pasos en la aplicación de la técnica.

- Definir claramente el problema que se trabaja, en relación con las potencialidades del contenido, las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- Identificar obstáculos, debilidades o limitaciones para enfrentar el problema declarado (preparación del matutino). Deben tenerse en cuenta el estado de preparación de los estudiantes y las propias exigencias y particularidades de la actividad (fecha, lugar, hora)
- Prever posibles soluciones al problema (preparación del matutino), lo cual pueda generar la toma de decisiones en los estudiantes, y promover nuevos debates a partir de los criterios emitidos al respecto.
- Identificar y prever resultados y consecuencias de todo tipo de las posibles soluciones.
- Tomar una decisión. En este caso la decisión del grupo debe ser respetada y solo será cuestionada por el profesor en los casos en que puedan afectar cualquiera de las dimensiones del crecimiento personal, que indiquen influencia negativa.

Objetivo: Favorecer la formación cultural integral de profesores y alumnos, el protagonismo estudiantil y la actualización de la información que se ofrece.

Aspectos a tener en cuenta para su realización:

- Preparación previa implicando todos los factores.
- Propiciar el vínculo emocional de profesores y alumnos con el tema a tratar.
- Garantizar que los participantes se sientan responsables con el éxito de la actividad
- Garantizar el protagonismo estudiantil en el diseño y ejecución de las acciones.
- Garantizar la calidad con brevedad y sencillez.
- Ofrecer información actualizada.
- Ofrecer un balance de lo que se presenta. (selecciones artísticas, efemérides, estímulos y reconocimientos a alumnos y profesores, etc.)

Conmemoración de efemérides:

- Selección previa de las efemérides.
- Preparación previa de maestros y alumnos. (búsqueda bibliográfica, realización de entrevistas, determinación del método a utilizar)
- Determinación de horario, local (lugar), recursos y ejecutores.
- Realización de la conmemoración de las efemérides.
- Evaluación de la actividad.

III Dirección de integración de acciones desde las dimensiones de formación del profesional

El proceso de formación de los estudiantes universitarios se organiza teniendo en cuenta diferentes dimensiones educativas: Curricular, sociopolítica y extensionista, cada una de ellas abarca diferentes contenidos que contribuyen a la formación integral de la personalidad.

Estas dimensiones responden a las necesidades educativas, así como los objetivos y el modo de actuación del año académico, por lo que el colectivo de año académico debe lograr que prevalezca su función orientadora en el desarrollo de las diferentes actividades concebidas en la estrategia educativa del año.

A continuación se precisan diferentes sugerencias metodológicas para el desarrollo de la orientación educativa por el colectivo de año académico:

Para la determinación de estas sugerencias metodológicas considere investigaciones que proponen acciones para: para el aprendizaje de la convivencia comunitaria en Secundaria Básica, la dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje de la asignatura Pedagogía para la carrera Licenciatura en Educación: Instructor de arte, la implementación de la Estrategia Curricular Educación Ambiental en el programa de la asignatura Química General (I) de la carrera Licenciatura en Educación Química, favorecer el dominio de los saberes básicos que necesita el estudiante para la profesión, desde la labor del profesor de psicopedagogía como asesor del trabajo metodológico del colectivo de año.

En este sentido se significan los aportes de Pérez Almaguer R, Martínez Abreu Y, González Carralero A M, Chiong Peña P L, que proponen acciones, en función de perfeccionar el trabajo metodológico de los colectivos de año y el proceso de enseñanza aprendizaje, en las mismas se aprecia de valor:

- Su intención, en función de perfeccionar el trabajo metodológico, para la formación del profesional.
- la implementación de las estrategias curriculares en el proceso de enseñanza aprendizaje
- el aprovechamiento de las potencialidades de la clase para contribuir a la formación integral.

Sobre la base de estas propuestas y considerando su validez, se proponen las siguientes sugerencias metodológicas:

- Los profesores que integran el colectivo de año académico deben dominar:
 - los fundamentos teóricos sobre la orientación educativa
 - las acciones para ejecutar la función orientadora
 - los objetivos y modo de actuación profesional del año académico

-el diagnóstico individual y grupal

-la estrategia educativa del año académico

- En las actividades metodológicas que se realicen debe fomentarse el debate en la búsqueda de soluciones.
- A partir de ello se deben ofrecer posibilidades para que los miembros del colectivo de año se apropien de los recursos para desempeñar su función orientadora.
- Redacción de orientaciones metodológicas generales por temas de las asignaturas, donde se precisen las potencialidades del contenido para ejercer la orientación educativa.
- Tener en cuenta la relación entre los objetivos del modelo del profesional, los de año académico, de la disciplina y la asignatura
- La caracterización del programa de la asignatura y la determinación del contenido que facilita la orientación educativa

Para lograr la integración de la orientación en las dimensiones de formación del profesional se asume el criterio de preparar para la orientación desde el propio desempeño de la función orientadora por los miembros del colectivo de año. Es por ello que desde esta arista de la estrategia se considera básico elevar el conocimiento de cada miembro del colectivo sobre su función orientadora, para lograr esto se debe:

- Delimitar sobre la base de los contenidos esenciales los nodos cognitivos de las asignaturas.
- Relacionar los nodos cognitivos de las asignaturas para delimitar los nodos cognitivos del año académico, que permiten la integración de conocimientos.
- Deben primar la resolución de problemas vinculados a la vida cotidiana y a los contextos de actuación
- Aprovechar los diferentes espacios educativos para combinar el uso de métodos de orientación y métodos educativos, enfatizando en la persuasión, la resolución de problemas, la solución de dilemas morales, el estímulo, la

asignación de responsabilidades, el diálogo, la exigencia y otros, según lo facilite la situación.

- Propiciar el debate, el análisis, la identificación de los problemas y sus causas
- Los métodos de enseñanza aprendizaje deben combinarse con métodos educativos y técnicas de orientación.
- Se debe determinar las necesidades de orientación desde el diagnóstico en la clase y las actividades extradocentes.
- La elaboración de estrategias de orientación debe partir del diagnóstico pedagógico integral
- De manera sistemática se debe valorar la efectividad de las acciones propuestas en la estrategia educativa.
- Establecer prioridades, en función de los resultados alcanzados en el diagnóstico, delimitar cómo se concibe en la proyección curricular la inserción de los contenidos sobre orientación a partir del trabajo metodológico del colectivo de año académico.
- Determinar para los estudiantes, su inserción en varias acciones de orientación, que le permitan la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades para transformarse a sí mismos y a su propia realidad
- Valorar, a partir de los resultados del diagnóstico, qué acciones ejecutará para el trabajo con los profesores y las estructuras de trabajo metodológico de la carrera para la formación del estudiante como orientador.
- Valorar las posibilidades que poseen los diferentes escenarios educativos de la universidad, para desplegar la función orientadora.
- Propiciar el intercambio de experiencias, sobre las actividades de orientación que se realizan en el grupo.
- Detectar conductas en los estudiantes que precisan de la orientación para favorecer el crecimiento personal y social.
- Estimular la inserción de los estudiantes en acciones orientacionales desde los diferentes escenarios educativos y en su práctica laboral, en correspondencia con el año académico y la preparación alcanzada.

- El colectivo de año debe perfeccionar el sistema de tareas docentes integradoras, las mismas deben contener las siguientes características:
 - Que respondan a los objetivos de la asignatura
 - Que tengan carácter integrador, desarrollador y formativo
 - Que tengan carácter contextualizado
 - Que permitan el desarrollo integral de la personalidad
 - Que se empleen datos reales, de significación positiva para la sociedad
 - Que respondan al diagnóstico de los estudiantes
 - Contribuyan a la asimilación de conocimientos, a la formación y desarrollo de habilidades pedagógico profesionales
 - Propicien la orientación educativa y la implementación de la misma. (acciones orientacionales)
 - Que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico
 - Que contribuyan a la formación del modo de actuación profesional pedagógico
- Desarrollar clases integradoras con sistematicidad, lo que puede incluir preparación metodológica de los profesores que van a conducir la misma.
- A partir de los resultados obtenidos por el diagnóstico, será necesario ir realizando algunas adecuaciones a los programas que, aunque no representan cambios totales a los contenidos, sí incorporan algunas particularidades en el enfoque de los mismos.

2.3. Valoración de la pertinencia de la estrategia de orientación del profesor principal de año académico

Para obtener las primeras valoraciones acerca de la pertinencia de la estrategia elaborada se emplearon algunos procedimientos del método Delphi para expertos. Se emplearon procedimientos propuesto por el Dr. Luis Campistrous, para el análisis de las valoraciones dadas por los expertos y su procesamiento. Se seleccionaron previamente a 40 profesionales como posibles expertos a consultar de las provincias de Holguín, Granma y las Tunas, siguiendo los criterios de:

- Experiencia de trabajo en temas de orientación educativa.

- Experiencias como profesores principales de año académico.

Además, la clasificación previa como expertos respondía a estudios e investigaciones realizadas en este tema, avalados por tesis doctorales y de maestría y por publicaciones nacionales e internacionales. Se evidencia, además, preparación desde el punto de vista pedagógico y psicológico que refleja una amplia visión acerca de la orientación educativa como proceso de extraordinario valor en el desarrollo del trabajo del colectivo de año. El 65 % de los especialistas consultados tenía conocimiento de la investigación que se desarrolla. A partir de esta valoración se determinó el valor del coeficiente de conocimiento o información (Kc) y el valor del coeficiente de argumentación o fundamentación (Ka) a través del establecimiento de una comunicación (anexo 9).

A partir de las opiniones ofrecidas por los posibles expertos se determinó el coeficiente de conocimiento (Kc), como se recoge en el anexo 9, donde de un total de 40 posibles expertos 22 alcanzaron un kc entre 0.90 y 1, valores que se consideran como elevados, 12 obtienen un valor de kc medio (entre 0.7 y 0.8) y 6 alcanzan un valor de Kc Bajo (entre 0 y 0.6).

Para la determinación del coeficiente de argumentación (ka) se autoevalúa en alto (A), medio (M) o bajo (B), como el grado de influencia de diferentes fuentes. A partir de los valores de Kc y Ka se procedió a la determinación del coeficiente de competencia (k) (Anexo 9), siguiendo los procedimientos necesarios hasta la determinación de los expertos, utilizando la fórmula: $K = \frac{1}{2} * (Kc + Ka)$.

El coeficiente de competencia en 26 especialistas (65 % de los consultados) se alcanzó valores altos entre 0.8 y 1, mientras que 9 especialistas (22,5 % de los consultados) fueron ubicados en la categoría medio con valores entre 0.6 y 0.79. De los 40 especialistas consultados fueron excluidos 5 (12,5%) los que alcanzaron valores menores que 0,6.

A partir de la determinación del coeficiente de competencia, fueron seleccionados como expertos 35 especialistas (las que obtuvieron un valor de K alto y medio, cifra que representa el 87.5% del total), por lo que se afirma que estos son competentes

para emitir sus criterios acerca de la concepción de orientación educativa elaborada.

En aras de determinar los criterios valorativos de los expertos sobre el grado de factibilidad de la estrategia de orientación del profesor principal de año académico en la formación de profesionales de la educación, se precisaron los indicadores propuestos a los expertos y las categorías para su valoración (anexo 10). Se entregó a cada experto un material con el contenido de la misma, para que luego de la lectura y el análisis pertinente pudieran responder las preguntas del cuestionario 2 que fue entregado junto al material (anexo 10).

La compilación de la información ofrecida por los expertos permitió el procesamiento estadístico de los resultados y se obtuvo la tabla de frecuencia representada en la matriz recogida en la tabla 1 del anexo 11. Esta matriz se elaboró al relacionar los aspectos seleccionados contra las categorías que los expertos otorgaron a cada uno de ellos. Al situar en casillas el número de expertos que seleccionó cada opción, es decir la frecuencia de selección.

En función de introducir frecuencias relativas calculadas sobre la base de las frecuencias acumuladas, para utilizar una distribución normal, se relacionaron los parámetros contra las posibles categorías, se colocó en cada casilla la acumulación de votos, lo que se halla al sumar el valor de cada casilla con los valores de las casillas que le anteceden (anexo 11, tabla 2).

Se procedió al cálculo de las frecuencias relativas acumuladas, a través de las cuales se representan la medida empírica de la probabilidad de que cada parámetro seleccionado sea situado en determinada categoría. Para construir la tabla, se divide el valor de cada casilla de la tabla anterior por el número de expertos consultados (anexo 11, tabla 3).

Se obtuvo la matriz de valores de abscisa (anexo 11 tabla 4). Esta operación permitió obtener los límites de las categorías a lo que se denomina puntos de corte, y determinan los valores del intervalo en que van a estar comprendidas las variables cualitativas (Anexo 11, tabla 5).

Del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos derivados de los criterios ofrecidos por los expertos, se concluye que el valor ofrecido por los expertos en sus valoraciones ubican a los indicadores en los intervalos: muy satisfactoria y bastante satisfactoria. Por lo que de la opinión de los expertos pueden considerarse válidos los elementos característicos de la estrategia.

Las opiniones, valoraciones y cuestionamientos ofrecidos por los diferentes expertos provocaron análisis en algunos elementos sometidos a criterio, los que condujeron a reajustes que enriquecieron los aportes de la investigación. Entre los elementos más significativos se pueden citar los siguientes:

1. Se aprecia una modificación sustancial en lo referido a los criterios emitidos en la consulta inicial, al expresar criterios de coincidencia respecto a la consideración de que la estrategia constituye una vía favorable para el desarrollo de la función orientadora del profesor principal de año académico.
2. Se unifican criterios al considerar que para el logro de la formación de profesionales de la educación, es importante la potenciación del trabajo de los colectivos de año, y la función orientadora del profesor principal de año académico constituye una vía eficaz para el logro de tal aspiración.
3. Aprecian la estrategia de orientación como un elemento necesario para desarrollar la orientación educativa con los estudiantes de la licenciatura en educación, con el objetivo de prepararlos para la vida, para su formación general e integral, por lo que se aboga en este nivel.
4. Evalúan como acertada la estrategia de orientación propuesta, para desarrollar la función orientadora del profesor principal de año académico desde la dinámica del trabajo de los colectivos de año, pues la consideran flexible, contextualizada, pertinente y de factible aplicación.

Las respuestas de los expertos evidenciaron un incremento en la coincidencia de las opiniones expresadas. En general, el resultado de la aplicación del método de criterio de expertos, aporta un resultado satisfactorio que corrobora la pertinencia de la estrategia de orientación valorada.

Para corroborar la pertinencia de la estrategia a partir de los resultados obtenidos en el criterio se expertos se realizó un taller de reflexión que tuvo el propósito general de evaluar y enriquecer la propuesta. El desarrollo del taller se realizó con la participación de profesores principales de año académico, los que fueron seleccionados por su experiencia en la dirección de este nivel organizativo.

Los objetivos del taller se centraron en promover el intercambio de ideas, opiniones y experiencias, sobre la base de los conocimientos teóricos que poseen los docentes y de su práctica, para el logro de una visión integral de la labor educativa en el colectivo de año.

La metodología empleada para el taller se desplegó desde la investigación cualitativa a partir de considerar la interpretación de los participantes, los cuales emitieron sus criterios desde sus perspectivas, en tal sentido estuvo centrada en los siguientes pasos:

- Fueron asumidos en el desarrollo del taller los pasos metodológicos: preparación, discusión, conclusión.
- La preparación, se centró en la precisión de los objetivos a cumplir con los encuentros de discusión, y el establecimiento del compromiso para la transformación de su propia práctica. En este caso, los profesores principales de año académico implicados en la participación educativa transformadora, se insertaron en el desarrollo de las actividades desarrolladas y poseían preparación en elementos teóricos acerca de las sus funciones y el papel en el colectivo de año.

En la discusión, se estableció la confrontación de las valoraciones de la preparación del profesor principal de año académico y el compromiso con la tarea que enfrentan, de formación de estudiantes para la vida desde la dirección de un proceso que favorezca esta formación. El debate permitió una concienciación en los docentes de las potencialidades de la orientación educativa en la conducción del colectivo de año.

El taller de reflexión, se desarrolló con la participación del 100% de los docentes. Se incorporaron, además, especialistas en el tema y en la dirección del colectivo de año como: jefes de carrera y disciplina, con el objetivo de que a partir de las

valoraciones realizadas por estos docentes, protagonistas de la participación educativa transformadora, se enriqueciera la estrategia de orientación educativa propuesta.

Para el desarrollo del taller se siguió la metodología ya empleada en otros momentos de la investigación, desplegada desde la metodología de la investigación cualitativa. En su dirección se instrumentaron las siguientes acciones:

- Se elaboró, por parte del investigador, un resumen de la investigación y se presentó, a partir de la visión del investigador en su puesta en práctica por los docentes implicados en el colectivo de año. Para ello se apoyó en el trabajo realizado por los profesores principales de año entrenados en las diferentes actividades.
- Los docentes, que participaron directamente en la propuesta, presentaron sus experiencias en la aplicación de la estrategia para el desarrollo la orientación educativa, con ejemplos y resultados.
- Se incentivó la participación de todos los asistentes al taller para la confrontación de la teoría con la experiencia en la implementación de la propuesta. Para ello se promovió el intercambio y debate alrededor de las intervenciones producidas.

El desarrollo del **taller de reflexión grupal** como complemento de las acciones emprendidas, permitió la obtención de los siguientes resultados:

1. La estrategia elaborada se implementó desde la función orientadora de los profesores principales de año en la dirección del colectivo de año, lo que reafirma la relación de concepción con la práctica y el valor para desde la práctica enriquecer el desempeño de la función orientadora.
2. Los participantes apoyaron la estrategia de orientación para la proyección y concreción del trabajo del profesor principal de año académico, aunque dos criterios coinciden en la búsqueda de elementos prácticos que ilustren más al docente las vías para la orientación educativa en el colectivo de año.
3. Los docentes incorporados evidencian que la estrategia, al ser implementada

en la escuela, favorece la función orientadora del profesor principal de año académico, a partir de sus potencialidades para el trabajo personalizado con los estudiantes desde el desarrollo de la orientación en el colectivo de año.

4. Se plantea por los docentes, las potencialidades de la estrategia, para el trabajo de orientación educativa, en correspondencia con los objetivos y fin de la universidad, en la preparación de los jóvenes para la vida, como parte de su formación integral.
5. Los docentes manifestaron que la estrategia de orientación al ser implementada contribuye a solucionar problemas de la práctica educativa.

Los criterios emitidos sobre la discusión de la teoría y la vivencia empírica de profesores principales de año académico, con dominio de la estrategia de orientación, significan el valor de esta para su desarrollo en el proceso de formación de profesionales de la educación.

El taller de reflexión permitió constatar en el proceso investigativo, el valor de la estrategia de orientación elaborada, así como la necesidad de abrir espacios para la reflexión y el diálogo, como mecanismos de intercambio profesional en el camino de perfección de la función orientadora del profesor principal de año académico en las nuevas condiciones en las que esta se desarrolla. En este sentido, el taller de reflexión desarrollado con los docentes implicados en la investigación, evidenció mayor concienciación profesional y el necesario cambio en este sentido. Los profesores reconocieron la demandante necesidad de orientación educativa a los estudiantes universitarios y que es viable su concreción desde la propia dirección del colectivo de año.

CONCLUSIONES

La concepción de la estrategia de orientación, contribuye a la comprensión por los profesores acerca del rol orientador del colectivo de año en el proceso formativo de los estudiantes de las carreras pedagógicas, y la necesidad de su propio perfeccionamiento, lo que evidencia la relación entre la formación inicial, continua y permanente del docente.

Los criterios psicopedagógicos que permiten el despliegue de la estrategia para la labor orientadora del colectivo de año, concretan en la práctica pedagógica las concepciones teóricas sobre el proceso formativo del docente en el año, y su instrumentación evidenció la factibilidad de los mismos en dicho proceso.

El proceso educativo del colectivo de año se concibe como un proceso de formación de los docentes, en tanto favorece la construcción del rol de ser maestro, la profundización en ese rol y el crecer como persona, lo que es factible lograrlo en la medida que se movilice el potencial autorregulador de los sujetos, a través de la orientación educativa en el marco de las relaciones grupales.

La estrategia de orientación elaborada refleja el despliegue de la orientación educativa en el trabajo del colectivo de año. Demostró el alcance en la preparación psicopedagógica y metodológica de los profesores principales de año con carácter gradual y progresivo, mediante los niveles de preparación alcanzados por los profesores, con repercusión en su desempeño profesional para realizar la orientación educativa.

RECOMENDACIONES

- Promover el desarrollo de investigaciones sobre el tema de la orientación educativa en el colectivo de año, con el propósito de enriquecer la teoría existente sobre este.
- Elaborar materiales de apoyo, que faciliten el trabajo del colectivo de año a partir de los contenidos de la orientación educativa que favorezcan el desempeño de la función orientadora.
- Implementar el desarrollo de un diplomado, según las necesidades de superación, a los profesores principales de año sobre la orientación educativa.

BIBLIOGRAFÍA

1. Addine, F. (2006). Modo de actuación profesional pedagógico. Apuntes para una sistematización. En Modo de actuación profesional pedagógico de la teoría a la práctica, pp.45-58. Ciudad de la Habana: Academia.
2. Addine F. y García, G. (1995). Formación pedagógica general en la formación de los profesores. Curso pre-evento. Congreso Pedagogía. La Habana.
3. Addine F. y García, G. (1999). Formación permanente del docente en Cuba. Vitae y profesionalización. Curso pre-evento. Congreso Pedagogía. La Habana.
4. Addine, F.; Blanco, A.; Recarey, S. y Chirino, M. V. (2002). La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales: Algunos aportes para su comprensión. Premio del concurso: La investigación en las Ciencias de la Educación en la Revolución Cubana. Segundo lugar. UNESCO – Dirección de Ciencia y Técnica del MINED. La Habana.
5. Álvarez de Zayas, C. M. (1999). Didáctica: La escuela en la vida. La Habana: Pueblo y Educación.
6. Álvarez, L. (2016). La formación profesional del estudiante de la carrera pedagogía-psicología para la orientación grupal. Tesis Doctoral. Universidad de Holguín.
7. Bell, F. (1990). Cuándo el colectivo pedagógico favorece la formación de los adolescentes. La Habana: Pueblo y Educación.
8. Bermúdez, R. y Pérez M. L. (2003). Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana: Pueblo y Educación.
9. Bermúdez R. y Pérez, L. (2012). La orientación individual en contextos educativos. Documento en soporte digital
10. Bisquerra, R. (coord.) (2001). La práctica de la orientación y la tutoría. Barcelona: Praxis.

11. Bisquerra, R. (2005). Marco Conceptual de la Orientación Psicopedagógica. Revista Mexicana de Orientación Educativa, no. 6, julio – octubre, pp. 3-5. México.
12. Bauleo, A. (s/f). Ideología, grupo y familia. Material impreso
13. Bozhovich, L. I. (1976). La personalidad y su formación en la edad infantil. La Habana Pueblo y Educación.
14. Cabrera, A. Perfeccionamiento del proceso de dirección en el colectivo pedagógico de año en la Licenciatura en Educación Primaria. Tesis de Maestría. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño –Instituto Superior Pedagógico Frank País García, Santiago de Cuba.
15. Calviño, M. (2000). Orientación psicológica: esquema referencial de alternativa múltiple. La Habana: Ciencia y Técnica.
16. Calviño, M. (2002). Trabajar en y con grupos. En Análisis dinámico del comportamiento, p. 137 - 149. La Habana: Félix Varela.
17. Cárdenas, N. (1999). Educación desarrolladora y autorregulación de la personalidad. Curso pre-evento. Congreso Internacional Pedagogía, La Habana
18. Casales, J. C. (2007). Psicología Social. La Habana: Félix Varela.
19. Casañas, A. y Domínguez, L. (1987). La comunicación grupal. En Investigaciones de la Personalidad en Cuba, pp. 172-196. La Habana: Ciencias Sociales.
20. Castellanos, D. (2002). Aprender y enseñar en la escuela: una concepción desarrolladora. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
21. Collazo, B. y Puentes, M. (1992). La orientación en la actividad pedagógica. La Habana: Pueblo y Educación.
22. Cruz, S. (2004). El proceso formativo de las competencias investigativas. Conferencia. (Documento en soporte digital). Centro de Estudios de la Educación Superior Manuel F. Gran, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
23. Cuba. Ministerio de Educación. (2002). III Seminario Nacional para Educadores. Tabloide. La Habana: Mined.

24. Cuba Ministerio de Educación Superior (2014) Folleto de perfeccionamiento del sistema de gestión. Documento en soporte digital.
25. Cubela, J. (1999). Metodología para la labor de orientación educativa en el maestro primario en base a un modelo pedagógico de esta labor. Tesis de Maestría. Centro de Estudios de la Educación Superior Manuel F. Gran, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
26. Cubela, J. (2005). Modelo pedagógico de la orientación educativa personalizada del maestro al escolar. Tesis Doctoral. Santiago de Cuba.
27. Cucco, M. y Losada, L. (1989). El espacio grupal. Lugar de génesis y transformación. Material impreso.
28. Del Pino, J. (1999). La orientación profesional en los inicios de la formación superior -pedagógica: una perspectiva desde el enfoque problematizador. Tesis Doctoral. La Habana.
29. Del Pino, J. L. (2004). Taller de Orientación Educativa. Video – clases para las carreras de Licenciatura en Educación, MINED. Ciudad de la Habana.
30. Del Pino, J. y Recarey, S. (2006). La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro. Material Básico de la Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana.
31. Del Toro, M. (2002). La concepción didáctica de las estrategias de aprendizaje de orientación psicológica en la disciplina integradora Práctica Laboral Integral de la carrera de Psicología. Tesis Doctoral. Centro de Estudios de la Educación Superior Manuel F. Gran, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
32. Díaz, C. (2001). La prevención educativa en los adolescentes en los contextos de la escuela y la familia. Tesis Doctoral. Las Tunas.
33. Fera, D. O. (2011). Concepción de orientación a familias multigeneracionales para aprender a convivir con personas ancianas y favorecer el valor Familia en los adolescentes de la Secundaria Básica. Tesis Doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.

34. Ferreiro, Y. (2010). Estudio para favorecer la función educativa de las familias multiproblemáticas y su contribución a la formación de valores morales en adolescentes de Secundaria Básica. Tesis Doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.
35. García, A. (2001). Programa de orientación familiar para la educación sexual de adolescente. Tesis Doctoral. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín.
36. García, A. (2005). Métodos educativos y de orientación psicológica. Manual para el trabajo educativo en las Instituciones Superiores Pedagógicas. Holguín. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín.
37. García, G. (comp.). (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.
38. García, M.I. (2013). La orientación educativa a adolescentes y sus familias para afrontar desafíos de la convivencia escolar en Secundaria Básica Tesis Doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.
39. González, A. M. y Reynoso, C. (2002). Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana: Pueblo Educación.
40. González, F. (1989). Psicología, principios y categorías. La Habana: Ciencias Sociales.
41. González, F. (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana: Pueblo y Educación.
42. González, F. (1994). Taller Nacional de Orientación. Memorias. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana.
43. González, F. y Mitjans, A. (1989). La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana: Pueblo y Educación.
44. González, F. y Valdés, H. (1994). Psicología humanista: actualidad y desarrollo. La Habana: Ciencias Sociales.

45. González, G. (2002). Metodología y Métodos de la Investigación Social III. Clases en video para la carrera de Psicología. Universidad de La Habana.
46. González, G. (2004). Orientación y atención a la diversidad. En Educ-Acción. Periódico mensual del proyecto "El comercio va a las aulas", no. 55, diciembre. Quito.
47. González, J. (2006). Aspectos más recientes en orientación profesional. Venezuela. Consultado en: <http://www.rieoie.org/or04.htm>
48. González, J. (2005). Aspectos más recientes en orientación profesional. Venezuela. Disponible en <http://www.rieoie.org>. Consultado el 12/1/2016.
49. González, J. (2006). La reconceptualización de la orientación educativa: Una necesidad impostergable, urgente, prioritaria. Revista Mexica de Orientación Educativa, V(11), marzo- junio. México
50. González, J. (2007). La orientación educativa y su reconceptualización en los tiempos actuales. Ponencia presentada en el Fórum Iberoamericano sobre Orientación Educativa.
51. González, V.; Castellanos, D.; Córdova, M.D.; Rebollar, M.; Martínez, M.; Fernández, A.M.;Martínez. N.; Pérez, D. (1995). Psicología para Educadores. La Habana: Pueblo y Educación.
52. González, V. (2002) La orientación profesional en la educación superior. Una alternativa teórico-metodológica para la formación de profesionales competentes. Ponencia. 3era Convención Internacional de Educación Superior. Universidad 2002. Ciudad Habana.
53. Gordillo, M. (1989). La orientación en el proceso educativo. Madrid: Universidad.
54. Gutiérrez, P. La formación inicial en la Licenciatura de Psicopedagogía en la Universidad de Extremadura. Balance y perspectivas de cara al espacio europeo de educación superior. Disponible en <http://www.monografías.com>. Consultado el 12/1/2016.

55. Horruitinier, P. (2000). El modelo curricular en la Educación Superior Cubana. Ponencia Central. Congreso Internacional Universidad. La Habana: Félix Varela.
56. Horruitinier, P. (2005). La Universidad Cubana: el modelo de formación. Ciudad de La Habana: Félix Varela.
57. Horruitinier, P. (2006). El proceso de formación en la universidad cubana. Revista Pedagogía Universitaria. Vol. XI, no. 3, pp. 1- 14. Recuperado de: <http://cvi.mes.edu/>. Consultado: 11 de abril de 2015
58. Horruitinier, P. (2012). La universidad cubana: el modelo de formación. Versión digital del libro. Recuperado de: <http://books.google.com.cu/>. Consultado: 12 de abril de 2015.
59. Matos, E. y Fuentes, H. (2004). El informe de tesis: un tipo de texto argumentativo, sus contradicciones. Centro de Estudios de la Educación Superior Manuel F. Gran, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
60. Mastrapa, R (2016). La orientación educativa en el trabajo metodológico para la estimulación del pensamiento reflexivo en escolares primarios. Tesis Doctoral., Universidad de Holguín.
61. Miranda, T. Transformaciones educacionales y el nuevo modelo curricular para la formación de los profesionales. (Material en soporte digital).
62. Molina, D. Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. Disponible en <http://www.rieori.org/>. Consultado el 4/5/2015.
63. Molina, D. (2004). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. Disponible en <http://www.rieori.org/oe01.htm>. Consultado 13/4/2015.
64. Moncada, C. (2004). Diagnóstico del aprendizaje desarrollador en la orientación educativa. Ponencia presentada en el Fórum internacional de Orientación Educativa. Las Tunas.
65. Muñoz, A. (2004). La orientación educativa. Libro en soporte digital. El Salvador.

66. Ojalvo, V. (1995). Aspectos sociopsicológicos de la comunicación pedagógica y su importancia para el trabajo docente educativo. La Habana: CEPES.
67. Orientación escolar y tutorías. Disponible en www.educa.rcanaria.es/. Consultado 12/12/2016.
68. Paz, I. (2003). El colectivo de año en la formación humanista de los estudiantes de las carreras pedagógicas. Ponencia. Taller Nacional de Ciencia y Conciencia. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
69. Paz, I. (2004). Una mirada del colectivo de año a los procesos grupales: su incidencia en la formación inicial y continua de los docentes. Ponencia. V Simposio Internacional Educación y Cultura en Latinoamérica. Instituto Superior Pedagógico Juan Marinello, Matanzas.
70. Pérez, R. (2007). Concepción de orientación educativa para el aprendizaje de la convivencia comunitaria en Secundaria Básica. Tesis Doctoral. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín.
71. Perrenoud, Ph. (2001). Formando profesores profissionais. ¿Quais estrategias? ¿Quais competencias? Porto Alegre: Armed.
72. ¿Problemas psicológicos o deficiencia educacional? Disponible en www.bjinforma.com. Consultado 26/2/2017.
73. Rebollar, M y otros. (2003) Intervención comunitaria. La metodología de los procesos correctores comunitarios: una alternativa para el crecimiento humano en la comunidad. Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX). La Habana.
74. Recarey S. (1998). La estructura de la función orientadora del maestro. Documento en soporte digital. Facultad de Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana.
75. Recarey, S. (2004). La función orientadora del maestro y la preparación para su cumplimiento en la formación inicial del Profesor General Integral. Ponencia presentada en el Forum Iberoamericano sobre orientación educativa. Las Tunas.

76. Repetto, E. (1987). Teoría y procesos de Orientación. Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid, España.
77. Repetto, E. (2006). La orientación para el desarrollo profesional a lo largo de toda la vida. Disponible en <http://www.cepalcala.org>. Consultado 16/1/2016.
78. Resolución de conflictos. (2000). Material de apoyo para la convivencia escolar. Disponible en <http://www.mineduc.cl>. Consultado el 16/1/2015.
79. Reyes, H.M (2012). Metodología para la dirección del trabajo independiente desde la interdisciplinariedad en el colectivo de primer año de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Lengua Inglesa. Trabajo final de Especialista en Docencia en Psicopedagogía. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.
80. Riviere, P. (1995). El proceso grupal del psicoanálisis en la psicología social. Tomo 1. Buenos Aires: Nueva Visión.
81. Rodríguez, S. (1993). Teoría y práctica de la orientación educativa. Barcelona: PPU.
82. Selección de lecturas de Metodología de la Investigación Educativa. (2009). La Habana: Pueblo y Educación.
83. Sierra, R. (2008). La Estrategia pedagógica, su diseño e implementación. La Habana: Pueblo y Educación.
84. Sobrado, L. (1996). Formación y profesionalización de orientadores: modelos y procesos. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa (relieve), 2(2-3), pp.34-38. Disponible en <http://www.uv.es/>. Consultado 13/2/2016.
85. Suárez, C. (1999). La orientación educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje. Documento en soporte digital. Santiago de Cuba.
86. Suárez, C. y Toro, M del. (1999). La orientación educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje. Material docente de la Maestría en Ciencias de la Educación. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
87. Torroella, G. (2001). Aprender a vivir. La Habana: Pueblo y Educación.

88. Torroella, G. (2001). Educación para el desarrollo del potencial humano. Curso pre- evento. Congreso Internacional Pedagogía. La Habana: MINED.
89. Torroella, G. (2010). Educación y orientación como preparación del hombre para la vida. En Orientación Educativa, pp.1-10. La Habana: Pueblo y Educación.
90. Uribe-Hechavarría, G. (2015). Talleres metodológicos para el tratamiento del enfoque profesional desde la clase en el primer año de la carrera de Educación Primaria. Trabajo final de Especialista en Docencia en Psicopedagogía. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.
91. Valiente, P. y García, A. (2016). Material docente del curso optativo Dirección educacional y orientación educativa. Universidad de Holguín.
92. Venet, R. (2003). Estrategia educativa para la formación ciudadana de los escolares del primer ciclo desde la relación escuela comunidad. Tesis Doctoral. Santiago de Cuba.
93. Zarzar, C. (1998). Grupos de aprendizaje.: México: Nueva Imagen

Anexo 1

Funciones del profesor principal de año académico (MES, 2014)

- Dirigir la elaboración y concertación de la estrategia educativa del año así como la evaluación periódica de sus resultados.
- Actualizar sistemáticamente las actividades que se deben desarrollar relacionadas con la estrategia educativa del año.
- Garantizar el cumplimiento de la estrategia de comunicación.
- Organizar y ejecutar de conjunto con los profesores guías, tutores y docentes del año, el diagnóstico de los estudiantes.
- Dirigir las reuniones del colectivo de año y la evaluación periódica de los estudiantes.
- Elaborar el plan de actividades metodológicas del año y garantizar su cumplimiento.
- Participar en la elaboración del horario docente así como la distribución de las evaluaciones parciales y finales de cada asignatura.
- Evaluar con los jefes de departamento y el coordinador de la carrera los ajustes del contenido y del calendario del proceso docente educativo.
- Promover la participación generalizada y activa de los estudiantes en tareas económicas y sociales de importancia para la universidad y la sociedad.

- Dar criterios al jefe del departamento-carrera o al decano de la facultad-carrera según corresponda sobre la labor de los tutores, profesores guías y cada uno de los docentes que laboran en el año.
- Participar activa y sistemáticamente en las reuniones del colectivo de la carrera.

Anexo 2

Principales funciones del colectivo de año (MES, 2014)

1. Elaborar, ejecutar y controlar la **estrategia educativa del año académico**, a partir de la concebida para la carrera, propiciando la integración de las actividades curriculares y extracurriculares que desarrollan los estudiantes; en correspondencia con los objetivos educativos e instructivos de ese año.
2. Elaborar la **estrategia específica de comunicación sistemática** con la activa participación de los estudiantes.
3. Desarrollar el proceso del **diagnóstico integral y de evaluación** de los estudiantes.
4. Propiciar la **integración de las actividades académicas, laborales e investigativas** con las diferentes tareas de impacto social, deportivas, culturales, entre otras que realizan los estudiantes, en correspondencia con los objetivos del año.
5. Dirigir el **trabajo metodológico** en el año, velando por su rigor y efectividad.
6. Materializar en el año las **estrategias curriculares y de orientación profesional** propuestas por el colectivo de la carrera, así como el adecuado desarrollo de la **asignatura perteneciente a la disciplina principal integradora**.
7. Conducir y controlar sistemáticamente la **marcha del proceso docente educativo** en el año, desarrollando acciones para eliminar las deficiencias detectadas y tomando las medidas que permitan el mejoramiento continuo de la calidad de dicho proceso.
8. Promover la participación generalizada y activa de los estudiantes en **tareas económicas y sociales** de importancia para la universidad y la sociedad.
9. Promover el **diálogo con autoridades políticas y líderes científicos** del país y del territorio, acerca de programas de desarrollo y sus resultados.

Anexo 3

Análisis documental

Objetivo: Constatar la presencia de los contenidos referidos a la orientación en documentos que rigen el trabajo del profesor principal de año académico

Documentos a revisar:

- Folleto Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el eslabón base
- Informes de actividades metodológicas del colectivo de carrera
- Informes de actividades metodológicas del departamento

Aspectos a explorar:

- Referencias sobre el ejercicio de la orientación
- Inserción de temas sobre orientación en el trabajo metodológico de la carrera
- Proyección de acciones que favorezcan el desarrollo de habilidades para ejercer la función de orientación

Anexo 4

Guía de entrevista a profesores principales de año de la Carrera Licenciatura en Educación, Pedagogía- Psicología

Objetivo. Obtener información sobre la preparación que poseen los profesores de la Carrera para el desempeño de su función orientadora.

1.- Datos generales:

1.1 Especialidad en la que es graduado _____

1.2 Categoría científica _____ Categoría académica _____

1.3 Años de trabajo en la Educación Superior _____ 1.4 Años de trabajo en la Carrera Pedagogía-Psicología _____

1.5 Asignaturas que imparte en la Carrera _____ 1.6 Años de experiencia _____

2.- ¿Recibió, en su formación profesional o superación post-graduada preparación para el desarrollo de la orientación educativa como función del Licenciado en Educación, Pedagogía-Psicología? En qué áreas

3.- Posee usted dominio de las particularidades del proceso de formación para el desarrollo de la orientación, en consecuencia con las exigencias del nuevo modelo de profesional y el plan de estudio.

4.- ¿Cómo valora su preparación para cumplir con la función orientadora como profesor de la Carrera Pedagogía-Psicología?

5.- Desde su experiencia en el trabajo con la Carrera. ¿Cuáles son las asignaturas que tributan para ejercer la orientación?

6.- ¿Qué vías de superación postgraduada usted sugeriría para atender las necesidades que poseen los profesores, en lo referido al desempeño de su función orientadora? ¿Por qué?

Anexo 5

Encuesta a profesores principales de año académico de la Carrera Licenciatura en Educación, Pedagogía- Psicología

Objetivo: Obtener información sobre la preparación de los Profesores Principales de año académico de la carrera Pedagogía- Psicología para el ejercicio de su función orientadora.

Estimado (a) compañero (a): Se está desarrollando una investigación dirigida a explorar el estado en que se encuentra la preparación de los Profesores Principales de año académico de la carrera Pedagogía- Psicología para el ejercicio de la orientación. Para ello resulta de gran utilidad la información que usted pueda brindar al responder con sinceridad y objetividad el cuestionario que aparece a continuación. Gracias por su colaboración.

Cuestionario

1. Datos Generales

1.1. Especialidad _____

1.2. Años de experiencia en el trabajo con la carrera Pedagogía- Psicología _____

1.3. Asignatura que imparte o ha impartido _____

2. A su juicio, ¿cómo la carrera tributa a su preparación para ejercer la función orientadora en el año académico?

3. En particular, ¿se siente usted suficientemente preparado para ejercer la función orientadora en el año académico?

4. ¿Cómo valora su preparación para contribuir al cumplimiento de su función orientadora en el año académico?

Suficiente ____ Insuficiente _____

a) Si considera que es insuficiente seleccione las posibles causas entre las propuestas siguientes:

___ Poco dominio de los conocimientos sobre orientación educativa

___ Insuficientes conocimientos sobre la función orientadora

___ Falta de entrenamiento para ejercer la función orientadora

___ Pobre desarrollo de las habilidades básicas para el desarrollo de la orientación

___ Otras ¿cuáles? _____

5. ¿Qué áreas de orientación se trabajan desde el colectivo de año?

6. ¿Considera usted, de manera general, que la carrera favorece la preparación de los Profesores Principales de año académico para el ejercicio de la función de orientación?

Si ____ No _____

a) Mencione al menos dos elementos que justifiquen su respuesta

7. ¿Qué recomendaciones puede ofrecer para facilitar la preparación de los Profesores Principales de año académico para el ejercicio de su función orientadora?

Anexo 6

Guía de la entrevista a estudiantes de la Carrera Licenciatura en Educación,
Pedagogía – Psicología

Objetivo. Obtener información sobre la preparación que poseen los estudiantes de la carrera para su formación como orientador.

1. ¿Recibe, en su formación profesional preparación para el desarrollo de la orientación educativa como función del Licenciado en Educación?
- 2.- Posee usted dominio de las particularidades del proceso de formación para el desarrollo de la orientación, en consecuencia con las exigencias del nuevo modelo de profesional y el plan de estudio.
- 3.- ¿Cómo valora su preparación como orientador?
- 4.- ¿Cuáles son las asignaturas que tributan a su preparación para ejercer la orientación?
- 5.- ¿Cuáles escenarios educativos pueden propiciar su preparación para la orientación educativa?

Anexo 7

Encuesta a estudiantes de la Carrera Licenciatura en Educación, Pedagogía-Psicología

Objetivo: Constatar la preparación de los estudiantes para la orientación educativa

Se indaga sobre la preparación de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología para realizar la orientación educativa, por lo que se les solicita llenar con sinceridad y objetividad el cuestionario que aparece a continuación. Gracias por su colaboración.

1. ¿Cuáles son los tipos de orientación educativa que usted conoce?

2. ¿Considera necesario el uso de la orientación educativa en su desempeño profesional? Justifique su respuesta

3. Mencione algunos de los métodos que se puede utilizar para desarrollar la orientación educativa.

4. ¿Cuáles de las asignaturas que recibes propician su preparación para la orientación educativa?

Ejemplifique _____

5. ¿Cómo facilitan su familiarización con la orientación educativa las actividades que realiza en la práctica laboral?

6. ¿Cómo valora su preparación para realizar orientación educativa?

Buena___ Regular ___ Mala ___

Si su respuesta es negativa mencione las posibles causas:

7. Ofrezca sugerencias que ayuden a su preparación para realizar orientación educativa.

ANEXO 8
CARTA A EXPERTOS
UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN

A: _____

Estimado compañero (a):

La formación de la personalidad en las condiciones actuales en que se desarrolla la educación en Cuba, requiere del trabajo cohesionado del colectivo de año en la búsqueda de alternativas que tributen al proceso de transformación, a la vez que cumplan plenamente con su función profesional. Como parte de la misión adquiere significación la orientación educativa de los estudiantes en función de su preparación para la vida, así como de su formación profesional.

Se tiene conocimiento de sus intentos por materializar estas exigencias, y de las ideas que se defiende acerca de la función orientadora del profesor principal de año académico, como proceso indispensable para la dirección del proceso formativo en la escuela. Convencidos de la necesidad de seguir trabajando en este campo se hace necesario la elaboración de propuestas dirigidas a la materialización de estos supuestos para ser aplicados por los profesores principales de año académico en los colectivos de año.

Apoyados en estos elementos se requiere conocer el grado de conocimiento que tiene sobre esta problemática, con el objetivo de continuar intercambiando criterios con usted. En anexo se remite cómo debe, (si lo entiende conveniente), proporcionar la información que se solicita. Conociendo de su profesionalidad, se espera de su gentil cooperación, sin la cual sería imposible adentrarnos en el tema.

Saludos afectuosos.

1- Marque con una x en la escala creciente de 1 a 10 el valor que se corresponde con el grado de información o conocimiento que tiene sobre este campo de estudio.

Tabla 1

Escala

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2.- Según sus criterios que grados de influencias ejercieron las diferentes fuentes que se relacionan con los criterios que tiene sobre el tema.

Tabla 2

FUENTE DE ARGUMENTACIÓN	ALTO	MEDIO	BAJO
▪ <i>Análisis teóricos realizados por usted.</i>			
▪ <i>Experiencias obtenidas</i>			
▪ <i>Trabajos de autores nacionales</i>			
▪ <i>Trabajos de autores extranjeros</i>			
▪ <i>Conocimiento del estado del problema en el extranjero</i>			
▪ <i>Su intuición</i>			

ANEXO 9

RESULTADOS DEL NIVEL DE COMPETENCIA DE POSIBLES EXPERTOS

No	KC	KA	$K = 1/2 (KC+KA)$	NIVEL DE COMPETENCIA
1	0.7	0.8	0.75	MEDIO
2	0.4	0.6	0.50	BAJO
3	0.8	0.7	0.75	MEDIO
4	1	1	1	ALTO
5	0.9	1	0.95	ALTO
6	0.7	0.8	0.75	MEDIO
7	0.7	0.8	0.75	MEDIO
8	0.8	0.9	0.85	ALTO
9	1	0.8	0.90	ALTO
10	0.5	0.6	0.55	BAJO
11	1	1	1	ALTO
12	0.9	1	0.95	ALTO
13	0.8	0.7	0.75	MEDIO
14	1	1	1	ALTO
15	0.9	0.8	0.85	ALTO
16	1	1	1	ALTO
17	1	1	1	ALTO
18	0.2	0.5	0.35	BAJO
19	1	1	1	ALTO
20	0.8	0.9	0.85	ALTO
21	1	1	1	ALTO
22	0.9	1	0.95	ALTO
23	1	0.9	0.95	ALTO
24	0.9	1	0.95	ALTO
25	0.9	0.9	0.90	ALTO

26	0.8	0.9	0.85	ALTO
27	0.6	0.8	0.70	MEDIO
28	1	1	1	ALTO
29	0.5	0.6	0.55	BAJO
30	1	1	1	ALTO
31	0.9	0.8	0.85	ALTO
32	0.8	0.7	0.75	MEDIO
33	1	1	1	ALTO
34	1	1	1	ALTO
35	1	0.9	0.95	ALTO
36	0.5	0.6	0.55	BAJO
37	0.8	0.9	0.85	ALTO
38	1	0.8	0.90	ALTO
39	0.8	0.7	0.75	MEDIO
40	0.8	0.7	0.75	MEDIO

ANEXO 10

CARTA A EXPERTOS

UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN

A _____

De _____

Estimado compañero(a):

Se tiene conocimiento de su trabajo en beneficio de las nuevas generaciones, en lo referente a la formación integral de estas con la preparación profesional que requiere la nueva universidad. Se necesita de su aporte para continuar profundizando en la problemática de la función orientadora del profesor principal de año académico.

En anexo a esta carta encontrará los elementos que conforman la estrategia de orientación del profesor principal de año académico, así como la tabla de registros a sus criterios. Anticipamos las gracias por su colaboración, ya que se acude a usted, confiados de sus conocimientos y de sus capacidades para ofrecer recomendaciones sobre la propuesta.

INDICADORES PARA EVALUAR LA FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

INDICADORES	Totalmente Adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Inadecuado
1					
2					
3					
4					
5					
6					

INDICADORES

1. Estructuración de la estrategia de orientación.
2. Proyección de la estrategia de orientación desde las potencialidades del colectivo de año académico.
3. La orientación desde las potencialidades del trabajo metodológico. Dirección metodológica
4. La orientación a los estudiantes (Personal) Dirección de seguimiento a la labor educativa.
5. Dirección de integración de acciones desde las dimensiones de formación del profesional.
6. Concepción del trabajo integrado de los miembros del colectivo de año bajo la dirección orientadora del profesor principal de año académico.

ANEXO 11

TABLAS DE PROCESAMIENTO DE LAS VALORACIONES DE LOS EXPERTOS

TABLA 1. MATRIZ DE FRECUENCIAS OBSERVADAS

Indicadores	C1	C2	C3	C4	C5	TOTAL
1	16	13	6	0	0	35
2	18	17	0	0	0	35
3	12	16	6	1	0	35
4	14	16	5	0	0	35
5	13	17	4	1	0	35
6	15	13	6	1	0	35

TABLA 2. MATRIZ DE FRECUENCIAS ACUMULADAS

Indicadores					
1	16	29	35	35	35
2	18	35	35	35	35
3	12	28	34	35	35
4	14	30	35	35	35
5	13	30	34	35	35
6	15	28	34	35	35

TABLA 3. MATRIZ DE FRECUENCIAS ACUMULADAS (probabilidades) RELATIVAS

Indicadores					
1	0,46	0,83	1,00	1,00	1,00
2	0,51	1,00	1,00	1,00	1,00
3	0,34	0,80	0,97	1,00	1,00
4	0,40	0,86	1,00	1,00	1,00
5	0,37	0,86	0,97	1,00	1,00
6	0,43	0,80	0,97	1,00	1,00

TABLA 4. MATRIZ DE VALORES DE ABSCISA

Indicadores					SUMA	PROMEDIO	ESCALA
1	-0,11	0,95	3,00	3,00	6,84	1,710	-0,075
2	0,04	3,00	3,00	3,00	9,04	2,259	-0,624
3	-0,40	0,84	1,90	3,00	5,34	1,335	0,300
4	-0,25	1,07	3,00	3,00	6,81	1,704	-0,069
5	-0,33	1,07	1,90	3,00	5,64	1,410	0,224
6	-0,18	0,84	1,90	3,00	5,56	1,391	0,244
SUMAS	-1,24	7,77	14,71	18,00	39,24		
LIMITES	-0,21	1,29	2,45	3,00	6,54	1,635	

TABLA 5. DE REPRESENTACIÓN DE LOS PUNTOS DE CORTE

